



Informe de Gestión 2020





**Informe
de Gestión
2020**

Catalogación hecha por el Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue

Informe de Gestión 2020. ORGANISMO ANDINO DE SALUD-CONVENIO HIPÓLITO UNANUE.
ORAS-CONHU; mayo 2023.

82 p.; ilus.tab

SALUD/ GESTIÓN / REGIÓN ANDINA/ Sistemas de Salud/ Políticas públicas/ Implementación/
Enfoques / Financiamiento/ Derechos/Igualdad

Lima, Perú.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2023-04924

Comité Editorial

María del Carmen Calle Dávila

Secretaria ejecutiva

Marisela Mallqui Osorio

Secretaria adjunta

Bertha Luz Pineda Restrepo

Coordinadora del Comité Andino de

Coordinación editorial:

Lic. Yaneth Clavo, Responsable de Comunicaciones.

©ORGANISMO ANDINO DE SALUD – CONVENIO HIPÓLITO UNANUE

Av. Paseo de la República N° 3832, tercer piso. San Isidro, Lima, Perú.

Teléfonos: (00-51-1) 611 3700 <http://www.orasconhu.org/> contacto@conhu.org.pe

Primera edición digital, mayo 2023

Esta publicación ha sido realizada por el Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU) bajo el criterio de Acceso Abierto.

La obra puede ser reseñada, usada, traducida y reproducida con fines académicos No Comerciales y en todo uso que se haga debe indicarse la fuente.



ORGANISMO ANDINO DE SALUD CONVENIO HIPÓLITO UNANUE

MINISTROS DE SALUD DEL ÁREA ANDINA

Dr. Edgar Pozo Valdivia
Ministro de Salud y Deportes del Estado Plurinacional de Bolivia

Dr. Enrique Paris Mancilla
Ministro de Salud de Chile

Dr. Fernando Ruiz Gómez
Ministra de Salud y Protección Social de Colombia

Dr. Juan Carlos Zevallos López
Ministro de Salud Pública del Ecuador

Dra. Pilar Mazzetti Soler
Ministra de Salud del Perú

Dr. Carlos Humberto Alvarado González
Ministro del Poder Popular para la Salud de Venezuela

SECRETARÍA EJECUTIVA

Dra. María del Carmen Calle Dávila
Secretaria Ejecutiva

Dra. Marisela Mallqui Osorio
Secretaria Adjunta





El presente informe está dedicado a todos los trabajadores y trabajadoras que se quedaron en el camino por salvar a los demás. Agradecidos-as eternamente.

Pintura de Víctor Rodríguez



Tabla de contenido

1. RESUMEN	10
2. JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES: RESPUESTA A LA PANDEMIA COVID-19	15
2.1 Reuniones de autoridades nacionales de salud de la región Andina	
2.2 Encuentros con directores de Institutos Nacionales de Salud en el 2020	
2.3 Encuentros con directores de inmunizaciones: acceso de vacunas contra el SARS-CoV-2	
2.4 Análisis de la situación de la pandemia COVID-19	
2.5 Interaprendizaje continuo: webinars y reuniones técnicas	
2.5.1 Ciclo de webinars	
2.5.2 Reuniones técnicas	
2.6 Encuentros con directores de epidemiología	
2.7 Encuentro sobre sistemas de información y estadística para la salud en tiempos de COVID-19	
3. INTEGRACIÓN REGIONAL EN SALUD: PROMOCIÓN DEL DERECHO A LA SALUD	29
3.1 Coordinación con los ministerios de Salud de los países Andinos	
3.2 Coordinación con mecanismos de integración regional	
3.3 Salud en fronteras	
3.4 Salud para las personas migrantes	
4. AGENDA SANITARIA: INICIATIVAS INTERNACIONALES MEDIANTE LA ARTICULACIÓN DE LAS AGENDAS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	38
4.1 58° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud y 72a Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas	
4.2 Estrategias y planes del ORAS-CONHU articulados con organismos y cooperación internacional	
4.3 Estrategias articulada con el Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS	
4.4 Cambio climático	
5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE SALUD DE LOS PAÍSES MEDIANTE EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y ORIENTACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES	44
5.1 Fortalecimiento de los ministerios de Salud andinos: recursos humanos	
5.2 Fortalecimiento a los ministerios de Salud andinos: acceso a medicamentos y tecnologías sanitarias	
5.3 Fortalecimiento de los ministerios de Salud andinos: salud y economía	

6. PRIORIDADES ANDINAS: ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN CON ENFOQUE DE DERECHOS, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, DETERMINANTES SOCIALES E INTERCULTURALIDAD	53
6.1 Acciones de salud mental	
6.2 Prevención y control de las Enfermedades No Transmisibles y sus factores de riesgo	
6.3 Eliminar la hepatitis en la región Andina	
6.4 Enfoque intercultural en los procesos de gestión de la salud andinos	
6.5 Plan Andino de Eliminación de la Rabia Humana	
7. DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	57
7.1 Prevención y control de la desnutrición infantil	
7.2 Salud integral de adolescentes	
7.3 Participación de niñas, niños y adolescentes y estrategias de comunicación	
7.4 Investigaciones con el Grupo de América Latina de la Sociedad Internacional de Pediatría Social y Salud Infantil, y la Asociación Latinoamericana de Pediatría	
7.5 Participación en eventos internacionales, regionales y nacionales relacionados con niñez y adolescencia	
8. PROGRAMA “FORTALECIMIENTO DEL DIAGNÓSTICO DE LABORATORIO DE TUBERCULOSIS EN LAS AMÉRICAS” (TB.Lab20-23)	66
9. COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	70
9.1 Página web, plataformas y redes sociales: Facebook, YouTube, Instagram, Twitter	
9.2 Boletín Notisalud Andinas	
9.3 Publicaciones	
10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL ORAS-CONHU	75
11. CONCLUSIONES	78
12. RESOLUCIONES REMSAA	82

Abreviaturas y siglas

APS	Atención Primaria de Salud
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina
CCONNA	Consejos Consultivos de Niñas Niños y Adolescentes ()
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CTC	Comité Técnico de Coordinación
FAO	Organización para la Alimentación y la Agricultura
FM	Fondo Mundial
INS	Instituto Nacional de Salud
ISM-MERCOSUR	Instituto Social del Mercado Común del Sur
LRN	Laboratorio Supranacional
LSN	Laboratorio de Referencia Nacional
MCLCP	Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza
MCP	Mecanismos de Coordinación País
MCR	Representante del Mecanismo de Coordinación Regional
NNA	Niñas, niños y adolescentes
NNUU	Naciones Unidas
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenibles
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
ORAS-CONHU	Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue
OTCA	Organización del Tratado de Cooperación Amazónica
PASAFRO	Plan Andino de Salud en Fronteras
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
REMSAA	Reunión de Ministros de Salud del Área Andina
RHUS	Recursos Humanos de Salud
SAI	Sistema Andino de Integración
SAM	Programa Subregional para América del Sur
TB	Tuberculosis
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



1.

1. Resumen



**Dra. María del Carmen
Calle Dávila**
Secretaria Ejecutiva
Organismo Andino de Salud – Convenio
Hipólito Unanue

Durante 49 años el Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU), ha logrado posicionar a la salud como eje estratégico de integración andina, con decisiones que buscan velar por el derecho a la salud de la población de los seis países andinos: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Ante las dificultades generadas tras la llegada de la pandemia ocasionada por el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), durante el 2020 asumimos como estrategia el teletrabajo y todos los protocolos asociados con la prevención de la enfermedad, incluidas las medidas de distanciamiento físico y adoptamos el lema: Juntos llegamos más lejos y a más personas mediante el interaprendizaje continuo.

Ello implicó adoptar múltiples estrategias de respuesta a la pandemia, de esta manera, se asumió, en primer lugar, el reto de avanzar en la coordinación institucional, a través de la comunicación continua y dos reuniones virtuales con los ministros y ministras de Salud (16 de abril y 15 de diciembre de 2020).

Se realizaron encuentros mensuales con las autoridades nacionales de salud de la región Andina, para intercambiar y analizar las estrategias, desafíos y lecciones para enfrentar la pandemia. Asimismo, se efectuaron varios tipos de encuentros para analizar aspectos epidemiológicos y el acceso de vacunas contra la COVID-19, tanto con los directores de epidemiología, de los Institutos Nacionales de Salud y de inmunizaciones de los seis países andinos. También, se han realizado reuniones con los responsables de los sistemas de información y estadística para analizar la evolución de la pandemia y las estrategias para responder de manera adecuada.

Se debe resaltar que durante el 2020 se promovió el interaprendizaje continuo en temas relevantes y con una agenda periódica, se realizaron 40 webinars. A partir de 14 reuniones técnicas, que consisten en conversatorios con expertos, funcionarios de los Ministerios de Salud, miembros de los comités andinos, el equipo del ORAS-CONHU y organizaciones socias, se ha profundizado en el análisis de temas prioritarios y la búsqueda de alternativas de solución frente a la pandemia y sus consecuencias.

La importancia de estos “espacios” de interaprendizaje radica en poner en contacto diversos actores interesados en la garantía del derecho a salud, intercambiar perspectivas sobre las problemáticas que atraviesan la satisfacción del derecho a la salud, y dialogar desde trayectorias de experiencia en cada uno de los países andinos. Se ha logrado establecer un puente entre expertos (profesionales de la salud y funcionarios técnicos) y legos (ciudadanos y organizaciones



sociales). Además, el diálogo es una forma de apropiación del conocimiento social y científico de las cuestiones de salud que son relevantes para la población. El resumen de cada webinar y reunión técnica y las actividades que se realizan se encuentra en el Boletín Notisalud Andinas, que se publica mensualmente y difunde en la región.

Las reuniones semanales de análisis de la situación de la pandemia a nivel mundial y regional y de la respuesta de los países andinos llevo al equipo del ORAS-CONHU a plantear 20 lecciones de la pandemia COVID-19 en el marco de siete dimensiones (sociedad y desarrollo; el sector salud en la transformación necesaria; epidemiología crítica, planificación y sistemas de información; investigación aplicada y participativa; recursos humanos de salud; comunicación, educación en salud y participación; clínica, terapéutica y nuevas respuestas).

Uno de los objetivo del ORAS-CONHU reside en fortalecer la integración regional en salud para promover el derecho a la salud. Para ello, se coordina con los ministerios de Salud de los seis países andinos, con el Sistema Andino de Integración (SAI), y otros organismos y mecanismos de integración regionales. Se destacan como logros la participación en eventos regionales del SAI en los cuales se reconoce al ORAS-CONHU como el referente de salud en la región, y la elaboración de la Norma Comunitaria “Estrategia Andina sobre Dispositivos médicos”, con el Parlamento Andino.

Cabe resaltar, la articulación en procesos referentes a salud en las fronteras con los ministerios de Salud y organizaciones que laboran en este contexto, así como también con otros bloques de integración como la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Además, se realizó el “Diagnóstico de situación de salud, vulnerabilidad y riesgos en migrantes internacionales durante el periodo de la pandemia COVID-19”.

En cuanto a la agenda sanitaria se emprendieron iniciativas mediante la articulación con organismos de cooperación internacionales, de las que cabe mencionar: el 58° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud y la 72a Sesión del Comité Regional de la OMS. Se debe destacar que en el 2020 se logró la aprobación del Plan Andino de Salud y Cambio Climático 2020-2025, de parte de los ministros y ministras de Salud, y su publicación con la Organización Panamericana de Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS). También, se hizo el lanzamiento con líderes en el tema a nivel internacional y el Comité Andino de Salud para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y el Cambio Climático. Asimismo, se resalta la continuidad de una segunda fase del programa “Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis en las Américas 2020-2023”, con 17 países y el financiamiento del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria (Fondo Mundial).

En otro sentido, sentido y de acuerdo con el Plan estratégico de integración en salud 2018- 2022 del ORAS-CONHU se contribuyó al fortalecimiento institucional de salud de los países mediante el intercambio de experiencias, la formación continua, y la articulación de políticas y planes, lo cual es abordado desde estrategias de fortalecimiento de los ministerios de Salud andinos en el ámbito de los recursos humanos, el acceso a medicamentos, tecnologías sanitarias, salud y economía.



En cuanto a otras prioridades andinas el ámbito de gestión e investigación con los comités andinos de salud se tienen importantes avances en lo relativo a políticas andinas para la prevención y control, tanto de la desnutrición infantil, como de las enfermedades no transmisibles y sus factores de riesgo y el intercambio de experiencias sobre la alimentación saludable y la lactancia materna. En la ejecución del Plan Andino de Eliminación de la Rabia Humana se fortalecieron alianzas y el trabajo intersectorial para la implementación de campañas de vacunación canina, la vigilancia y la capacidad de diagnóstico de laboratorio, la educación y respuesta oportuna para evitar este problema.

Resulta igualmente importante remarcar la prioridad dada a que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a ser saludables, protegidos, educados, tratados justamente, escuchados, y a participar en la toma de decisiones. Con este objetivo, se participó en un estudio de análisis de políticas públicas desde el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño, con el Grupo de América Latina de la Sociedad Internacional de Pediatría Social y Salud Infantil.

En cuanto a salud integral de adolescentes, se desarrollaron destacados eventos internacionales como el Tercer Foro Andino y Centroamericano: “Diálogo intergeneracional sobre la prevención del embarazo en adolescentes”, y el “Congreso Internacional: Salud y Desarrollo de Adolescentes y Jóvenes”.

En el mismo sentido, el equipo del ORAS-CONHU en este periodo ha participado en congresos, foros, seminarios, reuniones internacionales, regionales y nacionales y se ha destacado lo concerniente a los derechos de niñas, niños y adolescentes, y, específicamente, ha promovido su participación en estrategias de comunicación, por ejemplo, la elaboración de 16 Podcasts relacionadas con la prevención de la pandemia y los derechos de la niñez y la adolescencia.

También, se apoyan iniciativas del Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia, de los Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes, y de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza en el Perú.

Igualmente, se trabajó en mejorar la comunicación e imagen institucional con la publicación mensual del Boletín Notisalud Andinas, pero, así mismo, el fortalecimiento de las redes y plataformas sociales Facebook, Twitter, Instagram y YouTube. Además de lo anterior, se dio curso a ocho publicaciones a través del trabajo colectivo con delegados de los ministerios de Salud y organizaciones socias.

En conclusión, con el pago de las cuotas de los países andinos y un trabajo que presta atención a la calidad de cada proceso, se ha fortalecido la gestión técnica, administrativa y política del ORAS-CONHU, a la vez, en plena crisis mundial, y gracias al compromiso de los Ministerios de Salud, se pudo garantizar la continuidad del trabajo. El obligado distanciamiento físico para mitigar la propagación de la pandemia COVID-19 no fue un obstáculo para avanzar en los objetivos propuestos. A partir de la coordinación y trabajo conjunto con las autoridades nacionales de salud, el Comité Técnico de Coordinación (conformado por los directores de las Oficinas de Relaciones Internacionales), los 17 Comités Andinos, tres subcomités, cinco grupos de trabajo y los equipos de la subvención del Programa “Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis”, constituidos por funcionarios de los ministerios de Salud andinos y con organizaciones aliadas.



Comités Andinos

Comité Técnico de Coordinación

1. Comité Andino de Salud Integral de Adolescentes
2. Comité Andino de Salud Mental
3. Comité Andino de Salud, Gestión del Riesgo para Emergencias y Desastres y Cambio Climático
4. Comité Andino de Salud en Fronteras
5. Comité Andino de Prevención y Control de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles
6. Comité Andino de Vigilancia de la Salud Pública
7. Comité Andino de Recursos Humanos
8. Comité Andino de Salud Intercultural:
9. Comité Andino de Prevención y Control de la Rabia
10. Comité Andino para la Prevención y Erradicación de la Desnutrición Infantil.
11. Comité Andino de Acceso a Medicamentos
12. Comité Andino para la Atención de Personas con Discapacidad
13. Comité Andino de Sangre
14. Comité Andino de Salud y Economía
15. Comité Andino de Evaluación de Tecnología Sanitaria
16. Comité Asesor de Salud de las Personas Migrantes
17. Comité Andino para el Fin de la Tuberculosis

Subcomités

1. Subcomité de Salud Materna con Enfoque Intercultural
2. Subcomité de Salud de Afrodescendientes
3. Subcomité de VIH/SIDA y Hepatitis

Grupos de Trabajo

1. Grupo de Trabajo COVID-19
2. Grupo de Trabajo de Neonatología
3. Grupo de Trabajo de Institutos Nacionales de Salud
4. Grupo de Trabajo de Inmunizaciones
5. Grupo de Trabajo de Cáncer

Mesa Andina

1. Mesa Andina Intersectorial de Concertación Contra las Desigualdades en Salud

A continuación, se presentan las actividades realizadas y resultados en el 2020. La descripción se realiza con base en la estructura del Plan estratégico de integración en salud 2018-2022 del ORAS-CONHU y, además, se incorporan las nuevas líneas de acción: respuesta a la pandemia; derechos de niñas, niños y adolescentes; enfoque curso de vida y el programa “Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis en las Américas”, entre otras áreas, que le dan sentido a una organización que cumplirá 50 años de integración ininterrumpida con seis países andinos: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.



2.



2. Juntos somos más fuertes: Respuesta a la pandemia COVID-19

Al iniciar la nueva gestión, el 16 de abril de 2020, los países andinos se encuentran muy impactados por la pandemia COVID-19, situación que requirió practicar nuevas formas de funcionamiento de la organización y de los comités andinos y grupos de trabajo, haciendo énfasis en la modalidad virtual. Además, en un contexto de enormes exigencias sanitarias, se dio prioridad al análisis de la situación epidemiológica a nivel mundial y en la región Andina, así como al intercambio de experiencias e iniciativas con los comités andinos de salud y en los encuentros virtuales con las autoridades nacionales, directores de institutos nacionales de salud, epidemiología, inmunizaciones, sistemas de información, estadística, entre otros). La dinámica desarrollada llevó al equipo del ORAS-CONHU a plantear, para el 2020, el hito denominado: Juntos llegamos más lejos y a más personas mediante el interaprendizaje continuo.

Debido a la magnitud del problema de la pandemia COVID-19 y sus consecuencia este Informe de gestión inicia con el análisis de la respuesta generada por los ministerios de Salud y la contribución del ORAS-CONHU, que requiere la capacidad de integrar las diferentes dimensiones de acción que de acuerdo con el Plan estratégico de integración en salud 2018-2022¹ son las siguientes:

- Integración regional entendida como el esfuerzo o movimiento convergente realizado por los Estados, tendente a la obtención de objetivos comunes mediante la armonización o unificación de sus políticas y atención a sus problemas comunes. En este nivel se coordinan acciones con los organismos y mecanismos de integración.
- Agenda sanitaria que se trabaja con base en acuerdos y compromisos internacionales relacionados con la salud, que significan compromisos para los Estados, por ejemplo: Derechos Humanos, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Cambio Climático, Estrategia Global de Fin de la Tuberculosis, Determinantes de la Salud, etc. La articulación y coordinación de agendas se realiza con organismos internacionales del Sistema de Naciones Unidas, Fondo Mundial y otros de Cooperación Internacional.
- Fortalecimiento institucional de los ministerios de Salud de la subregión andina en temas de gestión de medicamentos, tecnología sanitaria, recursos humanos, sistemas de información, economía, y otros. Las iniciativas para esta agenda son plasmadas en los planes operativos o son requeridos directamente por los países. El relacionamiento es con las autoridades de los ministerios y los comités andinos.

¹ El Plan estratégico se encuentra disponible en: <https://orasconhu.org/content/plan-estrat%C3%A9gico-de-integraci%C3%B3n-en-salud-2018-2022>



- Prioridades andinas en salud es el abordaje técnico de los problemas de salud comunes en los países andinos. En esta dimensión se centra el trabajo de la mayoría de los Comités Andinos a través de sus planes operativos anuales, generando discusiones técnicas, intercambio de experiencias, simulacros, ejecución de acciones conjuntas, investigaciones, elaboración de herramientas y formulación de políticas andinas (ORAS-CONHU, 2018, págs. 84-85).

2.1 Reuniones de autoridades nacionales de salud de la región Andina

Desde agosto de 2020, el último viernes del mes se realiza la reunión con autoridades nacionales de la salud de los seis países Andinos. En el 2020 se realizaron 4 reuniones, con participación de ministros, viceministros y autoridades nacionales de Salud de los seis países de la región Andina. Dichos encuentros virtuales posibilitan el intercambio de experiencias, conocimientos, avances, desafíos e iniciativas de trabajo conjunto para enfrentar la pandemia COVID-19.

La primera reunión de autoridades nacionales de salud se realizó el 27 de agosto de 2020. Las autoridades compartieron sus experiencias y aprendizajes a seis meses del primer caso COVID-19 en la región Andina. Las ideas centrales giraron en torno a las medidas para evitar que las personas se contagien: vigilancia epidemiológica, sistemas de información, comunicación del riesgo orientada a incidir en las medidas de prevención. Para enfrentar la pandemia resulta esencial la gobernanza, el trabajo en equipo y articulado con las sociedades médicas y otros sectores, así como el apoyo internacional, el trabajo con grupos asesores y la academia, los procesos de consulta con la población y con asociaciones para tomar decisiones consensuadas².

La segunda reunión de autoridades nacionales de salud se realizó el 30 de septiembre. Durante el encuentro se analizó la situación epidemiológica de la pandemia COVID-19, las actividades realizadas: estrategias de información, capacitación de los recursos humanos, mejora de la capacidad instalada, y los mecanismos de reapertura económica con exigencia de protocolos de bioseguridad. En este punto, se resaltó que se depende en gran parte del autocuidado ciudadano y las capacidades del gobierno para garantizar el diagnóstico oportuno, que la población pueda cumplir con las medidas de prevención, y los establecimientos de salud atiendan la alta demanda de la población. Otros temas abordados fueron la gestión con empresas productoras y acuerdos multilaterales para la adquisición de las vacunas contra la COOVID-19. Así como las estrategias de prevención y respuesta frente a una segunda ola³.

La tercer reunión de autoridades nacionales de salud se realizó el 30 de octubre. Durante el encuentro presentaron los avances en el diagnóstico y el tratamiento temprano, la

² El resumen de la reunión se encuentra en el boletín Notisalud Andinas N°43. Disponible en el siguiente enlace: https://orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/Bolet%c3%adn%2043_Una%20nueva%20normalidad_agosto%20%20ORAS.pdf

³ El resumen de la reunión se encuentra en el boletín Notisalud Andinas N°44. Disponible en el siguiente enlace: <https://orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/Bolet%c3%adn%2044%20septiembre%202020%20ORASCONHU.pdf>



trazabilidad y aislamiento de personas enfermas, el fortalecimiento de las capacidades para hacer pruebas de laboratorio y el monitoreo permanente de la COVID-19 a nivel local. Además, informaron sobre iniciativas conjuntas, por ejemplo, el convenio “Respuesta inmediata de salud pública para contener el coronavirus y mitigar su efecto en la prestación de servicios en fronteras (Colombia, Ecuador y Perú)”⁴; y el Proyecto “Sala de vigilancia trinacional (Brasil, Colombia y Perú)”. Además, expusieron los datos sobre el número de inmigrantes en cada país, las estrategias de apoyo para el retorno y la acogida, y para garantizar la prestación de los servicios de salud. Por otro lado, se destacó la reactivación económica y apertura basada en protocolos de bioseguridad, con pruebas piloto en las zonas de frontera. También mostraron los avances de trabajo conjunto y elaboración de protocolos entre los ministerios de Salud y Educación para promover un retorno seguro, gradual y progresivo a clases presenciales bajo un esquema de alternancia⁴.

La cuarta reunión de autoridades nacionales de salud se realizó el 27 de noviembre. Los participantes informaron sobre la reducción del número de nuevos casos y muertes por coronavirus y compartieron los planes de preparación de respuesta ante una posible segunda ola de pandemia por COVID-19⁵.

En cada reunión, la Dra. Calle presentó una síntesis de la situación epidemiológica de la pandemia COVID-19 a nivel mundial, regional y en cada país andino, así como las acciones y desafíos del ORAS-CONHU respecto a las temáticas centrales. El resumen de las reuniones se encuentra en el boletín Notisalud Andinas y en la página electrónica del ORAS-CONHU⁶.

2.2 Encuentros con directores de Institutos Nacionales de Salud en el 2020

En el 2020, se realizaron cuatro encuentros con Directores de los Institutos Nacionales de Salud o sus delegados de los seis países andinos, con el objetivo de intercambiar experiencias para mejorar las capacidades diagnósticas ante la COVID-19. Inicialmente, se logró consensuar un plan de acción con énfasis en:

- Transferencia tecnológica de una prueba molecular isotérmica con técnica Lamp para diagnóstico del SARS-CoV-2 del Instituto Nacional de Salud (INS) de Perú al Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública (INSPI) de Ecuador.
- Acuerdos iniciales para la firma del convenio de cooperación entre el INSPI de Ecuador y el INS de Colombia, para intercambio de técnica sobre genotipificación para el secuenciamiento por técnica Nanospore que utilizan ambos laboratorios.
- Identificación de un centro colaborador por parte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para la capacitación de personal del INSPI de Ecuador y del INS Perú sobre bioinformática.

⁴ El resumen de la reunión se encuentra en el boletín Notisalud Andinas N°45. Disponible en el siguiente enlace: <https://orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/Bolet%c3%adn%20octubre%202020.pdf>.

⁵ El resumen de la reunión se encuentra en el boletín Notisalud Andinas N°46. Disponible en el siguiente enlace: <https://orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/Bolet%c3%adn%20noviembre%202020.pdf>

⁶ Los resúmenes de todas las reuniones de autoridades nacionales de salud se encuentran disponibles en: <https://orasconhu.org/reuniones-de-autoridades-nacionales-de-salud>.



- Preparación de propuesta de investigación sobre genotipificación a nivel andino. El INS de Chile se propone para coordinar con los investigadores de los INS Andinos.

En el segundo Encuentro (27 de julio de 2020), los Directores de los Institutos Nacionales de Salud Andinos establecieron acuerdos para fortalecer el conocimiento en las siguientes líneas de cooperación técnica:

- Pruebas diagnósticas y pruebas moleculares: choque térmico, pruebas isotérmicas, serológicas y criterios para su uso.
- Vacunas: regulación de ensayos clínicos y alianzas multilaterales para dotación de vacunas.
- Medidas de prevención y control: estrategias para el fortalecimiento del primer nivel de atención y estrategias para la prevención y control de la COVID-19 en comunidades indígenas.
- Investigaciones: Genotipificación del SARS-CoV-2; prevalencia de infección por SARS-CoV-2; factores de riesgo para mortalidad por COVID-19.

El 15 de octubre de 2020, se realizó el tercer Encuentro con el objetivo de desarrollar una agenda de cooperación. La reunión permitió conocer los avances en Colombia en la evaluación de pruebas diagnósticas para detección del SARS-CoV2⁷.

Durante este encuentro, el INS de Perú presentó los resultados de la validación de pruebas moleculares isotérmicas para PCR y su aplicación en campo. Cuatro países (Chile, Colombia, Ecuador y Perú) comparten la información sobre genotipificación de SARS-CoV2. Luego del intercambio de experiencias alrededor de estos y otros temas, se planteó la necesidad de avanzar en sí-múltiple en los dos grupos de trabajo creados, uno para pruebas rápidas y otro para genotipificación, en la perspectiva de tener en los días siguientes un plan para concretar las acciones de colaboración entre los países.

El cuarto encuentro, realizado el 1 de diciembre de 2020, tuvo como objetivo propuesto implementar los acuerdos de cooperación para enfrentar la pandemia COVID-19 en los países andinos. En el primer momento de la reunión, el Dr. Carlos Castañeda, Director del Observatorio Nacional de Salud de Colombia, presentó “El Modelamiento matemático en la pandemia de COVID-19. El caso de Colombia”. Seguidamente, el Dr. Lionel Gresh, especialista de laboratorio del Departamento de Gestión de Enfermedades Infecciosas (OPS/OMS) hizo la presentación “Avances de laboratorio en la pandemia de COVID-19 (Pruebas moleculares, antigénicas y serológicas) y perspectivas de trabajo con los Institutos Nacionales de Salud”. En el segundo momento de la reunión se dialogó sobre la definición de propuestas de cooperación.

⁷ El enlace del repositorio de resultados de las pruebas es el siguiente: <https://www.ins.gov.co/Paginas/Pruebas-rapidas.aspx>.



Vigilancia Genómica

Desde el mes de mayo de 2020, los directores de los INS Andinos, el ORAS-CONHU y OPS, acordaron una agenda de cooperación para enfrentar la pandemia y evitar la propagación del SARS-CoV-2, el virus que causa la COVID-19 cuyas líneas se relacionaban a:

- Diagnóstico de laboratorio
 - Pruebas moleculares: choque térmico, pruebas isotérmicas
 - Pruebas serológicas: criterios para su uso
 - Vacunas
 - Regulación de ensayos clínicos
 - Alianzas multilaterales para dotación de vacunas

- Medidas de prevención y control
 - Estrategias para el fortalecimiento del primer nivel de atención
 - Estrategias para la prevención y control de la COVID-19 en comunidades indígenas

- Investigaciones:
 - Genotipificación del SARS-CoV-2
 - Prevalencia de infección por SARS-CoV-2
 - Factores de riesgo para mortalidad por COVID-19

La vigilancia genómica es una de las medidas establecidas para la identificación de las variantes de interés y preocupación en los países andinos y en el mundo, y los INS hacen identificación de las variantes que están presentes en cada uno de los países vía investigación directa o con apoyo externo.

2.3 Encuentros con directores de inmunizaciones: acceso de vacunas contra el SARS-CoV-2

Webinar “Equidad, oportunidad y calidad de la vacuna contra el coronavirus para los países andinos”

El 7 de octubre se realizó el webinar ⁸ sobre las vacunas con la participación de destacados panelistas y expertos de Costa Rica, Colombia y Perú. Como ideas más relevantes se expresaron las siguientes:

- Hay muchas vacunas en diferentes etapas clínicas, en fase III hay 11 vacunas. Ninguna está aprobada en este momento.

- Uno de los retos para los sistemas de salud, es el monitoreo que proporcione la evidencia suficiente de qué está pasando con la vacuna.

⁸ El webinar se encuentra disponible en: Acceso al seminario: <https://www.facebook.com/watch/live/?v=386903962687400&ref=search>
Acceso a las presentaciones: <http://orasconhu.org/portal/node/622>

- Para cuando se vacune debe haber la suficiente información para la población, de los beneficios y eventuales riesgos y explicar por qué se empieza con determinados grupos.
- Es claro que la vacuna no representa el fin de la pandemia ni un regreso a la antigua “normalidad”. El mundo cambió y se seguirá con las medidas de cuidado como el uso de la mascarilla, lavado de manos, limpieza de superficies y distanciamiento físico.
- Tenemos una oportunidad para posicionar la importancia de las vacunas como un bien público.

• Encuentros con equipos de Inmunizaciones



Desde la Secretaría Ejecutiva del ORAS-CONHU se respaldan los esfuerzos que realizan los ministerios de Salud de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela para vacunar y proteger a su población de los efectos de la pandemia por el SARS-CoV2. Para ello, desde julio del 2020, se han tenido cinco reuniones con los directores y equipos de inmunizaciones. Algunos de los logros han sido:

- Socializar la situación en cuanto a coberturas de inmunización y sobre las estrategias para el acceso a las vacunas.
- Articular el grupo de trabajo de inmunizaciones con la asistencia técnica de OPS (mecanismo COVAX).
- Vincular las direcciones de medicamentos con inmunizaciones para socializar estrategias (registro sanitario).
- Impulsar las acciones en busca de acceso, calidad, oportunidad y equidad.
- Visibilizar la necesidad de fortalecer los aspectos de negociación y adquisición para que el acceso a la vacuna sea una realidad.
- Visibilizar la necesidad de continuar el trabajo de manera conjunta por la equidad y que la vacuna llegue a las fronteras y a pueblos indígenas. Este aspecto, uno de los más importantes a nivel de la región andina recibió como respuesta de parte de los países que en su priorización de poblaciones a vacunar estaban contempladas los pueblos indígenas y migrantes.



2.4 Análisis de la situación de la pandemia COVID-19

Dos veces a la semana, el equipo del ORAS-CONHU se reúne para analizar la información epidemiológica de COVID-19, los avances en las vacunas y otros temas relacionados con la pandemia, así como sus consecuencias y las medidas tomadas para su control en los países andinos. Entre abril y diciembre de 2020 se encuentran en la página web del ORAS-CONHU 43 informes⁹ de análisis a nivel global, regional y de cada país Andino.

El 15 de diciembre de 2020 se han presentado en el mundo 73 270 606 casos COVID-19 y han fallecido 1 630 060 personas. En la siguiente tabla se muestra la situación de la región Andina con 3 452 126 casos COVID-19 y 115 739 personas fallecidas.

A partir del proceso de análisis la situación epidemiológica de la COVID-19 y sus consecuencias el equipo del ORAS-CONHU identificó 20 lecciones de la pandemia COVID-19, agrupadas en seis dimensiones.

Además, se han realizado seminarios web con el objetivo de analizar la situación de la

Tabla 1: Situación epidemiológica de la COVID-19 en los países andinos

País	Casos totales	Muertes totales	Total recuperados	Total Casos/ 1 millón de habitantes	Muertes / 1 millón habitantes
Bolivia	147 345	9 024	126 439	12 545	768
Chile	573 830	15 931	546 538	29 901	830
Colombia	1 434 516	39 195	1 321 469	28 057	767
Ecuador	202 180	13 875	177 951	11 381	781
Perú	986 130	36 754	9 20 306	29 721	1108
Venezuela	108 125	960	103 037	3 807	34
Total	3,452,126	115,739	3,195,740	21,115	708

Fuente: ORAS-CONHU. 15 de diciembre de 2020. Disponible en: <https://orasconhu.org/es/covid-19-informes>

pandemia, como se verá en el siguiente numeral.

2.5 Interprendizaje continuo: webinars y reuniones técnicas

⁹ Los informes se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <http://orasconhu.org/portal/node/596>



Recuadro 1. Respuesta del ORAS-CONHU a la pandemia COVID-19

1) Sociedad y desarrollo

- Lección 1. Se impone la necesidad de actuar reflexivamente y llevar a cabo transformaciones reales en la forma de ver la vida y de actuar en el mundo.
- Lección 2. Se han puesto en evidencia y agravado las desigualdades estructurales preexistentes.
- Lección 3. La pandemia no es un evento socialmente neutral.
- Lección 4. Enfrentamos una enfermedad zoonótica resultado del maltrato humano a los ecosistemas.
- Lección 5. Los sistemas de protección social universales son la clave para avanzar en el bienestar de la población y consolidar un Estado Social de Derecho.
- Lección 6. Se debe planificar mejor para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes en situaciones de riesgo como la pandemia que obligan al confinamiento.

2) Sector salud en la transformación necesaria

- Lección 7. Lograr sistemas de salud universales, inclusivos, resilientes e integrales es un requisito para la garantía del derecho a la salud.
- Lección 8. Se requiere revalorizar el Primer Nivel de Atención, garantizar la capacidad resolutive en todos los niveles y la Atención Primaria en Salud.
- Lección 9. No habrá pospandemia sino pandemia intermitente, lo que implica fortalecer las estrategias de promoción de la salud, prevención de las enfermedades y la acción sobre los determinantes sociales de la salud.
- Lección 10. La pandemia de COVID-19 es una amenaza de gran proporción para la salud mental. Es esencial mejorar el financiamiento para la salud mental.
- Lección 11. Es prioridad fortalecer las capacidades productivas en la región Andina: tecnología, industria farmacéutica, insumos y equipos médicos.
- Lección 12. La gestión sectorial de salud es limitada y se precisa de un diálogo “real” en el trabajo intersectorial.

3) Epidemiología crítica, planificación y sistemas de información

- Lección 13. La prevención es la medida más efectiva para contener la pandemia.
- Lección 14. Los sistemas de información con datos actuales, oportunos, disponibles y desagregados es un aspecto esencial para la gestión eficaz de la pandemia.

4) Investigación aplicada y participativa

- Lección 15. Es prioridad fortalecer las capacidades de investigación, generación y apropiación social de conocimiento científico y tecnológico.

5) Recursos humanos de salud

- Lección 16. Los recursos humanos en salud, suficientes, capacitados y con condiciones laborales dignas, son fundamentales para la garantía del derecho a la salud.

6) Comunicación, educación en salud y participación social

- Lección 17. A la par de la pandemia de COVID-19, se ha vivido una infodemia. Es prioridad fortalecer el trabajo integrado entre la academia, el sector salud y el periodismo para lograr apropiación social del conocimiento.
- Lección 18. La participación y las estrategias de educación en salud conllevan a prácticas cotidianas saludables y prevención de la enfermedad.

7) Clínica, terapéutica y nuevas respuestas

- Lección 19. A medida que avanza la pandemia, el comportamiento de la enfermedad debe ser mejor estudiado y comprendido.
- Lección 20. Solo estaremos seguros cuando todos lo estemos. La equidad, oportunidad y calidad de la vacuna PARA TODOS es un imperativo ético y una cuestión de Salud Pública.



Desde el 7 mayo de 2020, el ORAS-CONHU ha contribuido con el interaprendizaje y la formación del recurso humano en salud y otras áreas a través del ciclo de *webinars*. También, se vienen realizando reuniones técnicas (conversatorios con expertos) para profundizar en el análisis de la búsqueda de alternativas de solución a problemas específicos. Es importante resaltar que, la COVID-19 y sus consecuencias es un tópico transversal.

2.5.1 Ciclo de webinars

Desde el 7 mayo de 2020 hasta el 15 de diciembre de 2020 se han realizado 40 webinar, dos foros y un congreso internacional, con 16 412 participantes, 35 179 registrados y 179 612 reproducciones, 29 países y 195 panelistas. El énfasis es el análisis de los retos que impone la pandemia COVID-19 en el marco del derecho a la salud de la población, la integración y cooperación regional y mundial. A continuación, se presenta el nombre de los webinars realizados:

Los webinars pueden verse por diferido en el Facebook y YouTube del ORAS-CONHU. Para mayor claridad y en caso se requiera consultar un tema específico, en la página electrónica del ORAS-CONHU se encuentran los nombres de los ponentes, organizaciones y las presentaciones PowerPoint realizadas.

Recuadro 2. Webinars ORAS-CONHU

- 1° Chile, Perú y Venezuela comparten experiencias sobre el manejo de COVID-19.
- 2° Impacto sanitario, social y económico frente al COVID-19.
- 3° COVID-19: Diagnóstico y detección por laboratorio.
- 4° Manejo del paciente COVID-19 en el primer nivel de atención.
- 5° Desafíos en salud ambiental en el marco de la pandemia por COVID-19.
- 6° Impacto sobre la salud mental en el contexto del COVID-19.
- 7° COVID-19: la infección viral, la respuesta inmune y los medicamentos.
- 8° Continuidad de los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes: avances y desafíos en los países andinos en el marco de la COVID-19.
- 9° Actualización en la Prevención y Tratamiento de la COVID-19: Uso de Ivermectina, Dexametasona y Plasma.
- 10° La educación como determinante social de la salud y el impacto de la COVID-19: avances y desafíos.
- 11° Del confinamiento a la reapertura: Consideraciones estratégicas para el reinicio de las actividades en el marco de la COVID-19.
- 12° Aspectos esenciales para la trazabilidad (rastreo) de contactos para COVID-19.
- 13° La pandemia COVID-19 en niñas, niños y adolescentes ¿Son realmente invisibles?
- 14° El Impacto de la COVID-19 en los derechos de las poblaciones indígenas.
- 15° Consideraciones para el abordaje de la salud mental y bienestar psicosocial de personas migrantes durante la pandemia por COVID-19.
- 16° Salud Latinoamericana y del Caribe 2020.
- 17° COVID-19: Avances en la prevención, clínica y diagnóstico.
- 18° Importancia de los determinantes sociales en tiempos de la pandemia COVID



- 19° Hacia una nueva normalidad: el sistema de salud que necesitamos.
- 20° Grandes desafíos sociales y económicos para enfrentar la COVID-19.
- 21° Gestión de los Recursos Humanos para la Salud en tiempos de COVID 19.
- 22° Infodemia en tiempos de COVID 19.
- 23° Hacia una nueva normalidad: Reflexiones necesarias para un Sistema de Salud post Pandemia.
- 24° Evolución y secuelas en la infección por SARS-CoV2.
- 25° Hacia una nueva normalidad: Respuesta de los Sistemas de Salud en ámbitos de frontera frente a COVID-19.
- 26° Equidad, oportunidad y calidad de la vacuna contra el coronavirus.
- 28° Participación comunitaria en tiempos de COVID-19. Experiencias significativas en la Región Andina.
- 29° Hacia una nueva normalidad: Financiamiento en Sistemas de Salud.
- 30° Infodemia en tiempos de COVID-19. Segunda parte.
- 31° Situación del cáncer antes del COVID-19 y las medidas implementadas para la atención de los pacientes durante la pandemia.
- 32° Hacia una normalidad: Respuesta de Servicios y Redes Integradas de Salud.
- 33° Desnutrición y Seguridad Alimentaria.
- 34° Hacia una nueva normalidad: Rectoría y Gobernanza en Salud.
- 35° Derechos de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia COVID-19.
- 36° Desigualdades sociales en salud en tiempos de la pandemia COVID-19.
- 37° Hacia una nueva normalidad: Recursos Humanos, desafíos en su formación.
- 38° La salud y seguridad en el trabajo.
- 39° Hacia una nueva normalidad: Información para una mejor toma de decisiones.
- 40° Lecciones aprendidas y desafíos en COVID-19: A diez meses del primer caso en la Región Andina

Fuente: ORAS-CONHU (2020). Disponible en: <https://orasconhu.org/webinars>.
https://drive.google.com/file/d/11VMv_MdDWMjEVg_QT49oLXiPDnIEVXEy/view

Del perfil de ponentes se destaca: funcionarios de altos cargos de los ministerios de Salud Andinos y de Centro América; viceministros, exministros, exviceministros; secretarios ejecutivos; asesores regionales; exparlamentarios; profesionales altamente calificados en los temas expuestos, con especializaciones, maestrías y doctorados; docentes, investigadores, decanos de universidades; líderes indígenas, activistas, líderes juveniles y de asociaciones, federaciones y organizaciones sociales. Se ha contado con ponentes de prestigiosas universidades nacionales e internacionales de Latinoamérica, Estados Unidos y Europa; de organismos internacionales pertenecientes al Sistema Andino de Integración (SAI), como la Comunidad Andina, CAF-Banco de desarrollo de América Latina, Universidad Andina Simón Bolívar, Parlamento Andino, entre otros. También han participado organismos de integración y cooperación regional como la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y Mercado Común del Sur (MERCOSUR).



También se ha contado con expertos de organismos de cooperación de las Naciones Unidas (NNUU), como: Organización Panamericana, Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), entre otras.

También se contó con la participación de organizaciones financieras, como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco de Desarrollo de América Latina, el Banco Mundial, entre otras organizaciones, asociaciones, federaciones y entidades como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América latina y el Caribe.

Dentro del perfil de asistentes se encuentra funcionarios públicos, de organismos nacionales e internacionales, recurso humano de salud y de otras áreas sociales, diplomáticos, docentes, investigadores, consultores, miembros de gremios: médicos, ciencias sociales, contadores, ingenieros; miembros de asociaciones de desarrollo humano, de ayuda social, organizaciones sin fines de lucro; universitarios (estudiantes de pregrado y posgrado), estudiantes y amas de casa.

Además, en el 2020 el equipo del ORAS-CONHU participó de manera activa en 40 espacios (seminarios web, congresos, foros, etc) liderados por otras organizaciones, espacio de debate en los cuales se dio prioridad a posicionar las reflexiones sobre el derecho a la salud.

2.5.2 Reuniones técnicas (conversatorios con expertos)

Con el objetivo de ampliar conocimientos y tomar decisiones relacionadas con diversos temas relevantes y de actualidad, se han realizado 14 reuniones técnicas (conversatorios) a partir de la disertación de expertos y con la participación del equipo técnico de la organización y miembros de los Comités Andinos, funcionarios de los ministerios de Salud y de otras organizaciones. Se han abordado los siguientes temas:

2.6 Encuentros con directores de epidemiología

El 4 de noviembre de 2020 se realizó un encuentro virtual con Directores de Epidemiología a fin de conocer las medidas implementadas ante la apertura de los viajes internacionales, así como identificar las necesidades de cooperación técnica y las medidas sanitarias a ser fortalecidas en los países andinos. Como antecedente se destaca que los representantes de las Oficinas de Epidemiología de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, con el apoyo de OPS y el ORAS-CONHU, llevaron a cabo la “Reunión subregional andina frente al fenómeno El Niño” en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, en noviembre de 1997 y acuerdan la creación de la “Red de Alerta y Vigilancia Epidemiológica” denominada posteriormente como “Red Andina de Vigilancia Epidemiológica (RAVE)”. En estos momentos, la RAVE



Recuadro 3. Reuniones técnicas del ORAS-CONHU

- 1) Análisis de la situación de la pandemia por COVID 19 en el Perú.
- 2) Actualización sobre la COVID-19 pediátrico.
- 3) Investigación documental de las normas jurídicas y guías técnicas nacionales relacionadas con la promoción de la lactancia materna.
- 4) Encuesta demográfica y de salud familiar. Factores de riesgo asociados a complicaciones por COVID-19.
- 5) Impacto de la pandemia de la COVID-19 en la situación de la tuberculosis en el Perú.
- 6) Sistemas de salud universales (dos reuniones).
- 7) Cambio climático e impacto en salud.
- 8) Cáncer, situación en el Perú durante la pandemia.
- 9) Situación de la rabia silvestre en los países andinos: su prevención y control en tiempos de COVID-19.
- 10) Desigualdades sociales en salud en el marco de la pandemia de COVID-19.
- 11) Nutrición en los primeros años y salud después.
- 12) Propiedad intelectual y acceso a medicamentos.
- 13) La agenda global y regional de la reducción del riesgo de desastres.
- 14) Sensibilización Salud-Educación.

adquiere nuevamente relevancia para enfrentar en forma conjunta la pandemia producida por el SARS-CoV-2, la cual ha impactado a la población andina y mundial, situación que insta a reflexionar sobre los mecanismos de cooperación técnica que hay que fortalecer para seguir enfrentando la emergencia.

El encuentro inició con la presentación “Medidas Sanitarias implementadas ante la pandemia por COVID-19 en puntos de entrada en aplicación del Reglamento Sanitario Internacional” a cargo de la Dra. Roberta Andraguetti, asesora del Programa Regional de Emergencias en Salud (OPS/OMS), quien destacó los lineamientos y recomendaciones regionales sobre el manejo de los viajeros internacionales. La Dra. Andraguetti mencionó que las medidas de cuarentena en los viajeros, uso de pruebas diagnósticas previas a los viajes, encuestas en los puntos de entrada, son de poco beneficio y recomienda mejorar la vigilancia, el monitoreo y comunicación con los viajeros en sus puntos de destino y evitar que personas con síntomas inicien los viajes. Además, recomendó mejorar las medidas de distanciamiento físico, ambientales, de protección e higiene personal y de salud pública en general.

Los delegados de los países andinos presentaron las estrategias establecidas para tráfico no esencial, relacionadas con el distanciamiento físico, la cuarentena, la aplicación de pruebas diagnósticas en algunos países y la suspensión del requisito de las pruebas PCR en otros, el fortalecimiento del monitoreo y uso de App y hoja web para rastreo y vigilancia epidemiológica, así como la estrategia diseñada para el seguimiento mediante llamadas telefónicas, la detección de casos, el diseño de plataforma en línea para seguimiento de viajeros y trazabilidad de contactos. Además, informaron que trabajan en la preparación de protocolos en puntos de entrada terrestres y marítimos y manifiestan el interés de seguir



adaptando las medidas sanitarias en forma conjunta para evitar el incremento del riesgo de transmisión y facilitar la fluidez del tránsito de pasajeros.

Se comentó que la OPS/OMS y la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) que se han reunido para analizar de manera conjunta las medidas a fin de mejorar los procedimientos de apoyo al tráfico de viajeros. Los presentes planificaron reuniones con otros organismos de integración, como la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, MERCOSUR y la Comunidad Andina de Naciones con el objetivo de analizar las medidas sanitarias en puertos, aeropuertos y pasos fronterizos. También se planificaron acciones con el propósito de fortalecer la vigilancia en salud pública en la región Andina.

2.7 Encuentro sobre sistemas de información y estadística para la salud en tiempos de COVID-19

El 11 de noviembre de 2020, se realizó la reunión con funcionarios del área de estadística de los ministerios de Salud con el objetivo de identificar el rol de los sistemas de información en el control de la pandemia y en la respuesta sanitaria en los países andinos.

La reunión inició con la presentación “Perspectiva Regional respecto al fortalecimiento de las capacidades analíticas en los países y metodología de adaptación en la región” a cargo de la OPS (Programa Subregional para América del Sur OPS/OMS), donde se argumentó la necesidad de conformar un grupo de trabajo andino con el objetivo de fortalecer los sistemas de información. También, habló del paquete técnico SCORE: sistema de encuestas de población; conteo de nacimientos, defunciones y causas de muerte; optimización de datos; revisión del progreso y desempeño; empleo de los datos y los resultados preliminares de la región.

Todos los delegados de los países andinos presentan las características de los sistemas de información para el reporte y seguimiento de las personas afectadas por COVID-19, las medidas sanitarias implementadas y las propuestas de cooperación técnica en puntos de entrada. Además, mostraron el funcionamiento de las salas de situación COVID-19 y la forma de integrar e interoperar la información. Asimismo, exponen las normas ministeriales para la conformación de grupos de trabajo, unidades de articulación y registros de soluciones tecnológicas, los mecanismos de regulación de procesos, registro de accesos a la información para garantizar el seguimiento a los casos sospechosos y confirmados de COVID-19.





3.



3. Integración regional en salud: Promoción del derecho a la salud

De acuerdo con el Plan estratégico de integración en salud 2018-2022, la dimensión política es la que busca la integración regional, entendida como el esfuerzo o movimiento convergente realizado por los Estados que tiende a la obtención de objetivos comunes mediante la armonización o la unificación de sus políticas y atención a problemas comunes. En este objetivo estratégico, se encuentran resultados esperados referentes a: la Secretaría Ejecutiva del ORAS-CONHU coordina política e institucionalmente entre los Ministerios de Salud, con el Sistema Andino de Integración y los mecanismos de integración regional; el Plan de Salud de Fronteras.

Debido a la prioridad que se ha dado de trabajo en el contexto de fronteras se integra en esta línea estratégica las actividades referentes al “Plan Andino de salud para las personas migrantes”, el “Plan de eliminación de la rabia humana transmitida por perros y control de la rabia transmitida por especies silvestres”.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: INTEGRACIÓN REGIONAL	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Contribuir a la integración andina y sudamericana en salud promoviendo el derecho a la salud.	
RESULTADO 1	Secretaría Ejecutiva del ORAS - CONHU coordina política e institucionalmente entre los Ministerios de salud de sus países miembros
RESULTADO 2	Secretaría Ejecutiva del ORAS - CONHU coordina política e institucionalmente con el SAI y los mecanismos de integración regional
RESULTADO 3	Plan de salud de fronteras desarrolla procesos dirigidos a la salud integral en poblaciones fronterizas

Fuente: ORAS-CONHU, 2018. Plan estratégico de integración en salud 2018-2022. Pág. 84.



3.1 Coordinación con los ministerios de Salud de los países Andinos

En el 2022 la Dra. María del Carmen Calle mantuvo comunicación y reuniones individuales con los ministros y ministras de salud y realizaron las siguientes REMSAA.

• XXXVIII Reunión de Ministros de Salud del Área Andina

El 16 de abril de 2020 se realizó la XXXVIII Reunión de Ministros de Salud del Área Andina (REMSAA), máxima autoridad del ORAS-CONHU. El Ministro de Salud del Perú, Dr. Víctor Zamora, en su calidad de presidente pro tempore, inició la reunión virtual, agradeció la presencia de los seis países andinos. Chile recibió la presidencia pro tempore. Durante el desarrollo de la REMSAA se procedió a aprobar siete resoluciones¹⁰ técnicas, dos administrativas y una recomendación. Las ministras y ministros de salud resuelven **aprobar:**

- La Política Andina de prevención y tratamiento de la desnutrición en menores de cinco años.
- El cambio de la denominación de Comité Ejecutivo del Plan de Salud en Fronteras por el Comité Andino de Salud en Fronteras y su reglamento de funcionamiento.
- La Política Andina de salud mental.
- El cambio de nombre de la Comisión Asesora para el tema de Salud para Migrantes por Comité Andino de Salud para Personas Migrantes, con carácter permanente.
- Constitución del Comité Andino para el Fin de la Tuberculosis y aprobación de su Plan Andino.
- Reconocer y felicitar a los equipos por el desarrollo del Programa “Fortalecimiento de la red de laboratorios de tuberculosis en la región de las Américas y autorizar a la Secretaria Ejecutiva del ORAS-CONHU elaborar una nueva propuesta a ser presentada al Fondo Mundial.
- El Plan Andino de salud y cambio climático 2020-2025.
- El plan operativo anual y presupuesto 2020 del ORAS-CONHU.
- Los informes de gestión y financieros auditados, años 2018 y 2019.

¹⁰ Las resoluciones se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://orasconhu.org/es/remsaas-ordinarias/remsaas-xxxviii>



Posteriormente, la Dra. Nila Heredia Miranda hizo entrega de la Secretaría Ejecutiva de este organismo a la Dra. María del Carmen Calle Dávila. La Dra. Heredia, de nacionalidad boliviana agradeció la confianza brindada. La Dra. Calle, de nacionalidad peruana, asumió este reto y destacó durante su intervención los temas prioritarios para su gestión: salud mental, niñez y adolescencia, recursos humanos en salud, cambio climático, salud en fronteras, alianzas estratégicas en pro de la salud de la población, acciones coordinadas para el efectivo ejercicio del derecho a la salud, “especialmente en la actual coyuntura para afrontar la pandemia COVID-19, tema de alta prioridad”, señaló.

• XXXIII Reunión Extraordinaria de Ministros de Salud del Área Andina

Los ministros y viceministros de Salud de los seis países andinos se reunieron de forma virtual el 15 de diciembre de 2020. El ministro de Salud de Chile, en su calidad de presidente pro tempore inició su participación con un llamado a la unión de los países andinos para atender los determinantes sociales de la salud que inciden en las desigualdades injustas que afectan a la población. Enfatizó en la necesidad de mejorar la educación, el trabajo, la vivienda y lograr el respeto por la naturaleza.

La Dra. Calle, presentó el informe de gestión y los resultados obtenidos en los meses de abril a diciembre de 2020. También agradeció a los Ministros de Salud y sus equipos de trabajo los esfuerzos realizados e hizo un reconocimiento a todo el personal sanitario de los países andinos.

Durante la XXXIII REMSAA extraordinaria se aprobaron por unanimidad dos resoluciones¹¹: el Plan operativo anual 2021 del ORAS-CONHU y la relacionada con el Programa de Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorios de tuberculosis en la región de las Américas 2020-2023.

Cabe destacar que las REMSAA están anteceditas por reuniones de trabajo de los Comités Andinos y el Comité Técnico de Coordinación en la preparación de las Resoluciones y la Declaración.

• Encuentros con el Comité Técnico de Coordinación

El Comité Técnico de Coordinación (CTC), conformado por los directores de las Oficinas de Relaciones Internacionales de los Ministerios de Salud, tiene un rol de liderazgo y articulación en la comunicación y coordinación con los ministros y ministras de Salud, con los comités y grupos de trabajo andinos, y en la respuesta a las iniciativas del equipo del ORAS-CONHU. Asimismo, tiene un papel fundamental para la coordinación de actividades objeto de las Resoluciones Ministeriales, por este motivo la comunicación y las reuniones son frecuentes. Se destaca el trabajo previo para la coordinación de las REMSAA. El país que asume la presidencia pro tempore

¹¹ Las resoluciones se encuentran disponibles en: <https://orasconhu.org/es/remsaas-extraordinarias/xxxiii-remsaa-extraordinaria>.



de la REMSAA también tiene a su cargo la presidencia del CTC y la responsabilidad de contribuir con las coordinaciones para el cumplimiento de las acciones propuestas en el plan operativo anual del ORAS-CONHU.

Los miembros el CTC también conforman el Comité Andino de Salud en Fronteras, el Comité Andino de Salud para las Personas Migrantes y el Grupo de Trabajo COVID-19, para lo cual se reúnen frecuentemente, articulan y coordinan acciones con diversas instancias de los Ministerios de Salud.

3.2 Coordinación con mecanismos de integración regional

Durante el 2020, se han mantenido y fortalecido las alianzas y los mecanismos de coordinación con el Sistema Andino de Integración (SAI): la Comunidad Andina, el Parlamento Andino, la Universidad Andina Simón Bolívar y el Banco de Desarrollo de América Latina.

También se han fortalecido las relaciones con los bloques de integración: Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), Instituto Social del MERCOSUR (ISM) y la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA).

• Sistema Andino de Integración

Cabe destacar, que se mantiene la coordinación y articulación técnica y administrativa con la Secretaría General de la Comunidad Andina. Así como con el Parlamento Andino, con los que, en conjunto, se elaboró la Norma Comunitaria: “Estrategia Andina sobre Dispositivos médicos”, que se describe con más detalle adelante.

Es necesario subrayar, que las instituciones y órganos del SAI participan en el desarrollo de seminarios web y reuniones técnicas coordinadas por el ORAS-CONHU. A su vez el ORAS-CONHU participa en diversas reuniones y eventos del SAI, por ejemplo, con el Parlamento Andino, se destaca la Comisión Quinta del Parlamento Andino “Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana”, evento en el cual la Dra. Calle presentó la situación de salud por COVID-19 en los países andinos (mayo de 2020).

• Bloques de Integración

En cuanto a los bloques de integración, de manera breve, se menciona algunos logros:

- **Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana:** se realizó en el marco del convenio de cooperación (firmado el 26 de junio de 2014) el III Foro Internacional de Salud Integral del Adolescentes con énfasis en la prevención del embarazo no planificado y en cuatro webinars: salud mental, salud de personas migrantes, salud sexual y reproductiva, y la salud Latinoamericana y del Caribe 2020.



Organización del Tratado de Cooperación Amazónica e Instituto Social del Mercado Común del Sur: a partir de cinco reuniones de intercambio de experiencias se propuso la “Declaración por unas fronteras saludables en América del Sur” en la que ORAS-CONHU, OTCA, OPS/OMS y MERCOSUR. Los puntos de trabajo conjunto identificados y consensuados, han sido:

- Agenda de corto, mediano y largo plazo del grupo de trabajo en fronteras en América del Sur.
- Abrir un espacio que funcione como repositorio de documentos y herramientas desarrolladas por cada organización.
- Elaboración de propuesta de sistematización de la respuesta de los sistemas de salud que responda a la pregunta de cómo mejorar la oferta de servicios de salud pública en las zonas de frontera.
- Desarrollar un proyecto conjunto entre los tres mecanismos de integración con fondos de donante externo.
- Intercambio de protocolos de apertura de fronteras de los países, a propósito de la pandemia por COVID-19; esto podría ser motivo de un seminario conjunto.

3.3 Plan Andino de Salud en Fronteras

Las actividades desarrolladas para contribuir a la salud de la población que vive y trabaja en las fronteras han sido las siguientes:

- **Actualización de la sistematización del Plan Andino de Salud en Fronteras**

Se hizo la actualización de la sistematización del PASAFRO que se había realizado 2003-2019 e incorporaron algunas de las acciones, los logros y desafíos respecto a lo acontecido en 2020. Se ratifica la relevancia de los cinco objetivos estratégicos del PASAFRO que deberán integrar prioridades concernientes a la prevención y control de la pandemia COVID-19 y de otros brotes:



Objetivos de PASAFRO

- Desarrollar mecanismos para fortalecer el diagnóstico de la situación de salud de la población de las fronteras andinas y la capacidad de respuesta social (institucional y comunitario).
- Incrementar y apoyar programas y acciones para enfrentar los problemas de salud identificados y priorizar las fronteras.
- Promover la participación de otros sectores y actores sociales para el desarrollo de respuestas integrales en salud.
- Fortalecer la comunicación en salud en fronteras.
- Desarrollar mecanismos para facilitar el acceso a la salud mediante la construcción de redes o similares.

Fuente: ORAS-CONHU. Plan Andino de Salud en Fronteras 2018-2022

● Procesos de actualización de la Guía para el Análisis de Situación de Salud

En el 2020, con el Comité Andino de Salud en Fronteras se hizo la actualización del Plan Andino de Salud en Fronteras (PASAFRO), en el cual se incorporan aspectos relativos a la pandemia COVID-19. Con el Comité Andino de Salud en Fronteras se retomaron las coordinaciones para la actualización de la “Guía para el análisis de situación de salud de las poblaciones en ámbitos de frontera de los países andinos”, con el objetivo de incluir los enfoques determinantes sociales de la salud, el derecho a la salud, interculturalidad, género e intersectorialidad. Así mismo, se hizo entrega de documentos de trabajo a los funcionarios de las fronteras de Bolivia, Ecuador y Perú para revisar la pertinencia de la actualización de la Guía.

● Plan de respuesta ante COVID-19 en espacios de frontera

Los procedimientos establecidos por los Estados para reactivar la economía contemplaban la apertura en puntos de entrada de los países, en puertos, aeropuertos y pasos fronterizos. Para ello se estableció coordinaciones con las Oficinas de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud de Bolivia y de Perú, así como con los directores de redes y vigilancia epidemiológica de ambos Ministerios para acordar un plan de trabajo para la vigilancia y respuesta para enfrentar la COVID-19 en las zonas de frontera.



3.4 Plan Andino de Eliminación de la Rabia Humana

El 5 de mayo de 2017 en la Reunión de Ministros de Salud Andinos (REMSAA XXXVI) en la Resolución 512 se aprobó el Plan Andino para la Eliminación de la Rabia Humana Transmitida por Perros y Control de la Rabia Transmitida por Especies Silvestre, el mismo que sigue en vigencia a fin de eliminar la rabia transmitida por perros al año 2030.

En el 2020 se realizaron cuatro reuniones con el Comité Andino de Prevención y Control de la Rabia para evaluar los avances del Plan Andino para la Eliminación de la Rabia Humana Transmitida por Perros y Control y Prevención de la Rabia Transmitida por Especies Silvestres. Posteriormente, entre junio a septiembre se realizaron encuentros para articular la respuesta ante la emergencia veterinaria producida por brote de rabia silvestre en ámbitos de frontera entre Ecuador y Perú. Se reunieron delegados de zoonosis de los Ministerios de Salud, de Sanidad Animal de Agricultura de Ecuador y Perú y del Ministerio de ambiente de Colombia, Panaftosa y SAM de OPS.

• Disminución del riesgo potencial de la presencia de rabia silvestre que puede afectar a las poblaciones de los ámbitos de frontera

La noche del 19 de junio del año 2020, el ORAS-CONHU recibió una comunicación por parte del jefe de zoonosis del Ministerio de Salud de Perú, sobre un posible caso de rabia en vacunos en la localidad de Socchabamba, provincia de Atabaca, departamento de Piura (Perú), cerca de la frontera con la provincia de Loja (Ecuador). Esa misma noche el equipo del ORAS-CONHU se comunicó con el director de zoonosis de Ecuador y con la red de establecimientos de salud de la frontera de Ecuador y Perú, a quienes se les solicitó información sobre la existencia de casos animales y humanos de rabia.

La intervención de personal peruano de la DIRESA Piura, Sullana y de SENASA constata el primer brote de rabia silvestre en más de 30 años en la zona. Se hizo una vacunación de más de 4,000 animales pecuarios. Se vacunaron 51 personas contactos de las reses muertas. La acción inmediata y de comunicación permitió una intervención rápida en la zona y evitó que se presentarán casos humanos. Se reunieron (entre junio a septiembre) los delegados de zoonosis de los Ministerios de Salud, de Sanidad Animal, de Agricultura de Ecuador y Perú y del Ministerio de Ambiente de Colombia, Panaftosa y SAM de OPS convocados por el ORAS-CONHU para articular la respuesta ante la emergencia veterinaria producida por brote de rabia silvestre en ámbitos de frontera entre Ecuador y Perú.

3.5 Salud para las personas migrantes

Con base en el Plan Andino de Salud para Personas Migrantes, en el 2020 con el Comité Andino de Salud para Personas Migrantes y el Comité Técnico de Coordinación se priorizaron las acciones para el 2020. Los representantes de ambos grupos reconocieron la necesidad de fortalecer el recurso humano en salud para abordar el fenómeno migratorio con un enfoque de derechos humanos e interculturalidad.

Se realizó el “Diagnóstico de situación de salud, vulnerabilidad y riesgos en migrantes internacionales durante el periodo de la pandemia COVID-19” El estudio se llevó a cabo en las fronteras andinas y contó con la participación tanto de los equipos de salud del nivel central y local, como de la sociedad civil. Además, generó evidencia sobre la situación de salud, vulnerabilidad y riesgos en migrantes internacionales durante la pandemia COVID-19, y caracterizó la respuesta del sistema público de salud para atender las necesidades de migrantes en el marco de la crisis sociosanitaria.

Además, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (SECOMISCA) y con los Comités Andinos de Salud Mental y Salud para personas Migrantes, el 6 de agosto de 2020, se llevó a cabo el webinar *“Consideraciones para el abordaje de la salud mental y bienestar psicosocial de poblaciones migrantes durante la pandemia por COVID-19”*.





4.



4. Agenda Sanitaria: Iniciativas internacionales mediante la articulación de las agendas de organismos internacionales

De acuerdo con el Plan estratégico de integración en salud 2018-2022, la dimensión técnica-política constituye la agenda sanitaria que se trabaja con base en acuerdos y compromisos internacionales relacionados con la salud, que significan compromisos de los Estados, por ejemplo: derechos humanos, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Cambio Climático, Estrategia Global de Fin de la Tuberculosis, Determinantes de la Salud, etc. Los resultados esperados se refieren al monitoreo del cumplimiento de tratados y convenios internacionales, políticas y estrategias intersectoriales de protección de la salud de la población ante el cambio climático, y las estrategias y planes del ORAS-CONHU articulados con organismos y cooperación internacionales.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: AGENDA SANITARIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

Incorporar las iniciativas internacionales referidas a la salud y contra el deterioro del planeta, mediante la articulación de las agendas técnicas de organismos internacionales y el desarrollo del Plan operativo del ORAS - CONHU.

RESULTADO 4

Monitoreo del cumplimiento de tratados y Convenios internacionales

RESULTADO 5

Políticas y estrategias Intersectoriales de protección de la salud de la población ante el Cambio Climático

RESULTADO 6

Estrategías y Planes del ORAS - CONHU articulados con organismos y cooperación internacionales

Fuente: ORAS-CONHU, 2018. Plan estratégico de integración en salud 2018-2022. Pág. 84.



4.1 Consejo Directivo N° 58° de la Organización Panamericana de la Salud y 72a Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas

Con un llamado a seguir el trabajo por la integración, y de avanzar juntos hacia los mismos objetivos para alcanzar la salud y el bienestar como el eje del desarrollo social y equitativo, la Dra. María del Carmen Calle, intervino durante el 58° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud y la 72a Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas. El evento, realizado los días 28 y 29 de septiembre 2020, contó con la participación de ministros de Salud y altas autoridades de los países miembros, así como de representantes de mecanismos de integración regional y organismos multilaterales. Cabe destacar que el ministro de Salud y Protección Social de Colombia, Fernando Ruiz Gómez, presidió este evento que se realizó por primera vez en forma virtual y en el que se adoptaron 9 resoluciones sobre la pandemia COVID-19 en la región de las Américas, la reforma de la gobernanza de la OPS, entre otras disposiciones.

A través de una resolución los países instaron a que se preste cooperación técnica basada en la evidencia a los Estados miembros, se promueva la innovación y el intercambio de experiencias para responder a la pandemia COVID-19¹².

4.2 Estrategias y planes del ORAS-CONHU articulados con organismos y cooperación internacional

En el 2020 los planes y acciones del ORAS-CONHU fueron articulados con organismos de cooperación internacional como los del Sistema de las Naciones Unidas: la Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización Internacional de Migraciones (OIM), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Agencia de Salud Pública del Caribe (CARPHA).

También se coordinaron acciones con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con la academia: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad de Antioquia y con organizaciones nacionales como la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, entre otras.

Es necesario subrayar que en el 2020 se aprobó la segunda fase del proyecto “Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis en las Américas” que es financiado por el Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria. Los avances del proyecto se describen en el numeral 10.

¹² El informe final, documentos oficiales, de trabajo y resoluciones se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://www.paho.org/es/cuerpos-directivos/consejo-directivo/58o-consejo-directivo>.



4.3 Estrategias articuladas con el Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS

El Programa Subregional para América del Sur (SAM) representa la expresión operativa de la visión estratégica de la OPS/OMS para la subregión sudamericana. SAM apoya las prioridades subregionales en materia de salud y busca armonizar su trabajo con los mecanismos de integración, que existen en América del Sur, en este sentido el ORASCONHU es un importante socio en cuatro líneas estratégicas:

- 1) Promover el acceso y la salud universal.
- 2) Fortalecer las capacidades para la planificación y respuesta en la prevención y control de Enfermedades No Transmisibles.
- 3) Fortalecer las capacidades para la planificación y respuesta en la prevención y control de enfermedades transmisibles.
- 4) Promover y fortalecer asociaciones, alianzas y movilización de recursos para la agenda sanitaria en América del Sur.

4.4 Cambio climático

Con el Comité Andino de Salud para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y el Cambio Climático en el 2020 se han realizado las siguientes actividades:

- **Proyecto: Plataforma Andina**

Entre abril y mayo de 2020, a partir de un trabajo continuo con el Comité Andino de Salud para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y el Cambio Climático, se elaboró la propuesta: “Plataforma andina gubernamental para enfrentar la pandemia COVID-19 y prevenir epidemias de enfermedades transmitidas por vectores, zoonóticas y causadas por temperaturas extremas”. El proyecto se presentó a la convocatoria de Bienes Públicos Regionales del BID, y aunque la propuesta no fue seleccionada, se cuenta con un proyecto multipaís que responde a tres resultados esperados del Plan Andino de Salud y Cambio Climático, base para continuar la gestión. Además, se adquirieron conocimientos de los mecanismos del BID que facilitará la formulación de proyectos en próximas convocatorias.

- **Publicación y lanzamiento del Plan Andino de Salud y Cambio Climático 2020-2025¹³**

A principios de 2020 se culminó el proceso de elaboración participativa e intersectorial del Plan Andino de Salud y Cambio Climático que fue aprobado por los ministros

¹³ El Plan fue aprobado mediante Resolución REMSAA XXXVIII/543, el 16 de abril de 2020 y publicado en noviembre de 2020. <http://orasconhu.org/portal/sites/default/files/RES%20XXXVIII-543%20CAMBIO%20CLIMATICO.pdf>
<http://orasconhu.org/portal/content/plan-andino-de-salud-y-cambio-clim%C3%A1tico-2020-2025>.



de Salud mediante la Resolución REMSAA XXXVIII/543, en abril de 2020. A partir de este momento, se adelantó un trabajo coordinado con la OPS/OMS y el equipo de comunicación de ambas organizaciones y el Comité Andino para la publicación. El lanzamiento del Plan Andino se realizó el 30 de noviembre de 2020. En el lanzamiento, participaron diferentes organizaciones¹⁴ internacionales y regionales líderes en el tema que se comprometieron a apoyar su ejecución. El Plan tiene como objetivo contribuir a la disminución del impacto negativo que sobre la salud de la población tiene el cambio climático, a través de estrategias para su adecuada gestión integral, el aumento de la resiliencia, la intensificación de las redes de cooperación y una progresiva integración entre los países andinos.

Con el Comité Andino y las organizaciones socias se inició un trabajo para alcanzar los resultados esperados:

- Trabajo coordinado entre las diferentes dependencias de los Ministerios de Salud
- Fortalecimiento de capacidades del recurso humano
- Trabajo intersectorial, multinivel, multiactor e interdisciplinario
- Vigilancia epidemiológica y sanitaria de eventos peligrosos en salud relacionados con el cambio climático
- Análisis de la vulnerabilidad y riesgos frente al cambio climático
- Investigación y sistematización de experiencias y de saberes ancestrales
- Establecimientos y servicios de salud sostenibles y resilientes al clima
- Cuidado y respeto del ambiente y los ecosistemas
- Promoción de la salud y Participación social
- Prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores, zoonóticas y causadas por temperaturas extremas

¹⁴ Participaron en el lanzamiento del Plan: ministerios de Salud de los seis países andinos; Organización Panamericana de la Salud; Organización Mundial de la Salud; Centro de Colaboración Regional de América Latina y el Caribe de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; Acción Climática de Comisión Europea; la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina; el Parlamento Andino; la Comunidad Andina; la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica; el Centro Latinoamericano de Excelencia en Cambio Climático y Salud de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Perú; la línea de investigación “Epidemiología y Salud Urbana” de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, Colombia y la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica.



• Indicadores de salud y cambio climático

En el 2020, en tres encuentros virtuales, los miembros del Comité Andino presentaron los indicadores de salud y cambio climático que trabajan en cada país y la propuesta de indicadores para la región. Posteriormente, en tres encuentros, se generó un proceso de análisis para tener los indicadores prioritarios comunes para los seis países.

Actualmente, se cuenta con una versión preliminar de indicadores de salud y cambio climático consensuada con el propósito de compartir y comparar avances entre los seis países andinos, en las siguientes dimensiones:

- Efectos directos: salud y temperaturas extremas y fenómenos meteorológicos extremos.
- Efectos indirectos a través de sistemas naturales: enfermedades cardiovasculares y cardiopulmonares; tendencias de enfermedades sensibles al clima y vulnerabilidad a las enfermedades transmitidas por mosquitos.
- Efectos indirectos a través de sistemas socio-ecológicos: Seguridad alimentaria y desnutrición.
- Indicadores trazadores para el monitoreo del Plan Andino de Salud y Cambio Climático.

El avance de este proceso se socializó con los asesores de la Unidad de Cambio Climático y Determinantes Ambientales de la Salud (OPS/OMS Washington) y el Programa Subregional para América del Sur con el objetivo de obtener asesoría de una institución académica de alto nivel para consolidar y articular el diseño metodológico al Observatorio Regional de la OPS/OMS (Capítulo Andino).

Webinar

A partir de la coordinación con el Comité Andino de Salud para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y el Cambio Climático se realizó el webinar: Desafíos en salud ambiental¹⁵ en el marco de la pandemia por COVID-19. Fecha: 4 de junio de 2020.

¹⁵ Disponible en: <https://orasconhu.org/es/node/831>.



5.

5. Fortalecimiento institucional de salud de los países mediante el intercambio de experiencias y orientación de políticas nacionales

De acuerdo con el Plan estratégico de integración en salud 2018-2022, esta dimensión se refiere al fortalecimiento institucional de los ministerios de Salud en temas de gestión de medicamentos; tecnología sanitaria; recursos humanos; sistemas de información; economía y salud. Las iniciativas se plasman en políticas y planes andinos y operativos y el relacionamiento entre las autoridades de los ministerios de Salud y los Comités Andinos.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:

Apoyar al fortalecimiento institucional de salud en los países mediante el intercambio y orientación de políticas nacionales

RESULTADO 7

Políticas y planes nacionales se orientan por las políticas y planes andinos

RESULTADO 8

Sistema andino de información creado, genera evidencia para facilitar la toma de decisiones

RESULTADO 9

Fortalecimiento institucional de los ministerios

Fuente: ORAS-CONHU, 2018. Plan estratégico de integración en salud 2018-2022. Pág. 85.



5.1 Fortalecimiento de los ministerios de Salud andinos: recursos humanos

Las actividades realizadas para fortalecer los Recursos Humanos de la Salud han sido las siguientes:

- **Reuniones sobre el riesgo de la infodemia para la salud pública**

Se realizaron dos reuniones (07 y el 14 de abril de 2020) con el Comité Técnico de Coordinación sobre la “Infodemia: Cómo enfrentarla de manera conjunta” con el objetivo de coadyuvar para hacerle frente a la epidemia informativa. En estos diálogos participaron los puntos focales de las Oficinas de Relaciones Internacionales, del Comité Andino de Salud Mental, responsables y delegados de Epidemiología y responsables de las Oficinas de Comunicación de los ministerios de Salud de la región. Dentro del principal logro se destaca que estas reuniones dieron paso a la reactivación de la Red Andina de Comunicadores.

- **Intercambio de experiencias significativas sobre la educación como determinante social de la salud y el impacto de la COVID-19: avances y desafíos**

El 9 de julio de 2020, representantes del ministerios de Salud Andinos de Venezuela conjuntamente con la Universidad de los Andes de Colombia, la Universidad de Cuenca Ecuador y la UNESCO-Perú, abordaron la dimensión global de la educación como determinante social y sus interacciones con otras variables del desarrollo humano en el contexto de la COVID-19. Además, se establecieron coordinaciones con los ponentes a fin de continuar con el tema: la educación y la salud como bases esenciales de desarrollo.

- **Intercambio de experiencias sobre la gestión de los Recursos Humanos para la salud en el marco de la COVID-19**

El 10 de septiembre de 2020, se realizó un intercambio de experiencias entre representantes de los ministerios de Salud Andinos de Ecuador y Perú, conjuntamente, con el Programa Subregional para América del Sur OPS/OMS. Como principal logro se destaca que este encuentro sirvió para establecer una reunión técnica del Comité Andino de Recursos Humanos para iniciar un proceso de sensibilización a partir del vínculo entre la formación y las necesidades derivadas de la transición demográfica y epidemiológica y su impacto en la demanda de los servicios de salud con los ministerios de Salud Andinos.

- **Encuentro de sensibilización Salud-Educación**

El 11 de noviembre de 2020, se realizó un encuentro en coordinación con la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe con el objetivo impulsar un proceso de sensibilización para un mayor vínculo entre la formación del recurso humano en salud y las necesidades derivadas de la transición demográfica y epidemiológica, y su impacto en la demanda de los servicios de salud. Como ideas centrales se resaltan: 1) El



bajo desempeño para desarrollar recursos humanos para la salud pública es uno de los principales problemas que se deben abordar y una señal de alerta para las autoridades sanitarias. 2) El desarrollo de equipos interdisciplinarios requiere de la formación interprofesional y de la diversificación de los contextos de aprendizaje, adecuando los perfiles profesionales y nuevas formas de organización del trabajo.

• Encuentros del Comité Andino de Recursos Humanos

Durante el 2020 se han realizado reuniones periódicas con el Comité Andino, con el objetivo de visualizar las acciones significativas realizadas por los países andinos en favor de los Recursos Humanos de Salud (RHUS) que enfrentan la pandemia por COVID-19. En este marco se realizaron los webinar: La educación como determinante social de la salud; Gestión de los recursos humanos para la salud en COVID-19; Hacia una nueva normalidad: recursos humanos, desafíos en su formación.

• Intercambio de experiencias: la integración disciplinaria para combatir la pandemia

Como parte de las actividades programadas por el Comité Andino, el 25 de febrero de 2020 la directora general de personal del Ministerio de Salud de Perú, representante del Centro de Investigación en Salud Poblacional Instituto Nacional de Salud Pública, México y el Asesor Regional en Desarrollo de Recursos Humanos de Salud de la OPS/OMS WDC, analizaron aspectos clave para la recuperación y el desarrollo a nivel mundial. El Perú ha desarrollado cuatro experiencias en el trabajo multidisciplinario para enfrentar la pandemia. Como son:

- Conformación de Equipos de Respuesta Rápida (ERR).
- Equipos de Seguimiento Clínico
- Operación Territorial de Ayuda para el Tratamiento y Aislamiento frente al COVID-19 (TAYTA).
- Equipos de Intervención Integral del Primer Nivel de Atención (EII).

Para lograr una integración inter y transdisciplinaria más efectiva es crucial renovar la formación universitaria. Por tales motivos, de manera complementaria, los sistemas de acreditación deben contemplar dos pilares fundamentales: la responsabilidad social y la educación interprofesional. Se planificó abordar este tema en una reunión técnica con la finalidad de profundizar el tema y reconocer un camino a transitar como región.

• Curso de formación de tutores virtuales del campus virtual del ORAS-CONHU en el marco de la pandemia

En el marco del Componente de Educación Permanente en Salud (EPS) de la Política y Plan Andino de Recursos Humanos para la Salud en el 2020 se realizó el curso virtual



que contó con la participación de 12 profesionales del ORAS-CONHU responsables de coordinar y gestionar cursos de capacitación con los Comités Andinos, con la finalidad de potenciar el desarrollo de las competencias informacionales, cognitivas y digitales para crear ambientes abiertos, flexibles y en sintonía con las características de la EPS en salud mediada por las TIC.

Matriz de competencias del Curso <https://drive.google.com/file/d/1XtzO-axL6sIPS2CP0HW9zgaYBo4v08J-/view?usp=sharing>

- **Reingeniería de proceso y actualización y diseño de la plataforma del Campus Virtual del ORAS-CONHU**

En el 2020, como parte del avance tecnológico que los tiempos demandan, se actualizó la versión de Moodle, instalación y actualización de pluggins para su funcionamiento, la interfaz gráfica y las rutas de seguridad, los nuevos manuales de uso, infografías y videos de apoyo adaptados a la nueva imagen gráfica. Una plataforma tecnológica al servicio de los ministerios de Salud Andinos para el aprendizaje de la región.

- **Sinergias entre OPS/OMS y el ORAS-CONHU**

Se logró sinergia de las agendas y la complementariedad del trabajo de cooperación técnica para implementar de manera conjunta el “Plan Especial de Monitoreo del Plan de Acción Recurso Humano y la Política Andina de Recursos Humanos 2018-2022” con el Programa Subregional para América del Sur de OPS/OMS.

- **Gestión, socialización del conocimiento y del quehacer científico-técnico de la Secretaría Ejecutiva y de los Comités Andinos**

Las publicaciones periódicas, libros institucionales, series monográficas (Situación Actual de la Pandemia COVID-19) y otras publicaciones electrónicas se catalogan y publican en las bases de datos de BIREME: Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (LILACS), Literatura Peruana en Ciencias de la Salud (LIPECS) y multimedia de apoyo a la educación.

5.2 Fortalecimiento a los ministerios de Salud andinos: acceso a medicamentos y tecnologías sanitarias

En el 2020 frente a la pandemia COVID-19 se realizaron encuentros periódicos entre los Comités Andinos de Medicamentos y Evaluación de Tecnología Sanitarias. Se abordaron los siguientes temas:



- Desabastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos para la población.
- Desabastecimiento de implementos de protección personal para el Recurso Humano de Salud.
- Sobrecarga laboral.
- Pronunciamento por infodemia.
- Necesidad de certificaciones para adquisición de insumos médicos.

En los encuentros los miembros de los comités andinos analizaron la situación y respuesta frente a la pandemia, experiencias, especificaciones técnicas sobre requerimientos y estrategias, entre otros.

En un segundo momento se priorizaron acciones frente a temáticas relacionadas con la pandemia, entre ellas la situación de acceso a medicamentos y patentes y la situación de dispositivos médicos.

Para ello, se realizaron reuniones técnicas con expertos como: South Centre de Ginebra y la Iniciativa medicamentos de enfermedades olvidadas (DNDi). Con ambas instituciones se tiene un memorándum de entendimiento. Estas reuniones se realizaron con la finalidad que los equipos de salud cuenten con información suficiente y en lenguaje claro que permita manejar términos en relación a propiedad intelectual, aplicación de flexibilidades, conocer lo que sucede en países vecinos, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas, de forma que se generen las mejores condiciones para iniciar un proceso de encuentro y diálogo con las instancias que otorgan patentes y que propicie la discusión, análisis y propuestas alrededor del acceso a medicamentos como bien social, público y no comercial.

Precisamente, este tema se volvió a analizar ante el comunicado el 2 de octubre de 2020, de la India y Sudáfrica sobre la “Exención de determinadas disposiciones del acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) para la prevención, contención y tratamiento del COVID-19”.

En este contexto se organizó en forma conjunta con South Centre el “Curso sobre Propiedad Intelectual: Aplicación de las flexibilidades y Acceso a Medicamentos en el Marco del Derecho Andino” con el objetivo de realizarlo en el 2021.

• **Dispositivos médicos**

Se elaboró la propuesta de Norma Comunitaria para la “**Estrategia andina sobre dispositivos médicos**”. Esta propuesta fue trabajada desde mayo de 2020 por la Secretaría Ejecutiva del ORAS-CONHU junto a los Comités Andinos de Medicamentos y de Evaluación de Tecnología Sanitaria, y el Parlamento Andino y tiene como objetivo



establecer líneas de acción estratégicas para que, de manera conjunta, los países de la región andina fortalezcan sus políticas públicas y legislación para el desarrollo, compra y transferencia de dispositivos médicos que respondan a las necesidades de la población, cumpliendo con estrictos estándares de calidad y seguridad.

En esta propuesta se resalta dos aspectos claves, el primero, en referencia a que los dispositivos médicos son indispensables para el cuidado de la salud de la población y, por lo tanto, constituyen un bien social; y el segundo, que su formulación responde a las necesidades de los países, las cuales se han incrementado durante esta pandemia, siendo necesario sumar esfuerzos para promover la producción pública nacional, asegurar la transferencia tecnológica, ver mecanismos de adquisición (compras conjuntas, negociación de precios, entre otros), establecer aspectos claves en reglamentación, asegurar control de calidad y seguridad, fortalecer las competencias del recurso humano y preparación para casos de emergencias y desastres.

El día 23 de noviembre de 2020, se dio inicio al proceso de aprobación, con la sustentación ante la Comisión Quinta del Parlamento Andino. Los aspectos claves de la propuesta son los siguientes:

- Promover la producción pública nacional.
- Asegurar la disponibilidad nacional.
- Asegurar la transferencia tecnológica.
- Ver mecanismos para su adquisición (compras conjuntas, negociación de precios entre otros).
- Evaluación de nuevos mercados y proveedores.
- Establecimiento de aspectos claves en reglamentación para su ingreso al país.
- Asegurar control de calidad y seguridad.
- Asegurar la disponibilidad desde el primer nivel de atención.
- Fortalecer las competencias del recurso humano.
- Preparación para casos de emergencias y desastres.

5.3 Fortalecimiento de los ministerios de Salud andinos: salud y economía

El Comité Andino de Salud y Economía (CASE) del ORAS-CONHU funciona desde el 2006, anualmente desarrolla sus actividades en respuesta a la planificación operativa, uno de sus objetivos es generar propuestas para el incremento y mejora de la inversión en salud.



• Encuentros del Comité Andino de Salud y Economía en el 2020

En la primera reunión virtual de 2020, Perú le entregó la presidencia pro tempore a Chile; y en las siguientes reuniones mensuales se trabajó en: 1) Mejorar el Observatorio del CASE¹⁶ ; 2) Realizar el estudio indicadores comparables básicos para analizar la respuesta a la pandemia COVID-19. Durante el 2020 los miembros del CASE de los seis países andinos recolectaron, compartieron la información y analizaron 25 indicadores, relacionados con:

- o Datos Demográficos y mortalidad (COVID)
- o Recursos sanitarios
- o Pobreza y vulnerabilidad
- o Seguridad social
- o Impacto económico
- o Medidas económicas paliativas (impacto y alcances)
- o Medidas sociales paliativas

• IX Foro Andino de Salud y Economía “Por la garantía del derecho a la salud, mejoremos el financiamiento de los sistemas de salud”:

El 10 de diciembre de 2020, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, el ORAS-CONHU, junto al Comité Andino de Salud y Economía, y la OPS, desarrolló el IX Foro. Se contó con ponentes del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos quienes destacaron¹ que debemos aceptar las lecciones que la crisis nos ha proporcionado: **1)** Erradicar todo tipo de discriminación. **2)** Reducir las desigualdades. **3)** Fomentar la participación, especialmente de los jóvenes. **4)** Ampliar nuestra determinación y redoblar esfuerzos para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el panel, los miembros del Comité Andino de Salud y Economía presentaron los aspectos referentes al marco normativo del derecho a la salud, y las medidas económicas y sociales para enfrentar la pandemia COVID-19. Se presenta a continuación una síntesis de los desafíos para mejorar el financiamiento en los países andinos:

¹⁶ Los documentos de CASE pueden verse en el siguiente enlace: <https://www.orasconhu.org/case/>



- Propulsar una reforma sanitaria con un sistema de salud universal o mejorar el modelo de atención en salud que conlleve a superar la fragmentación, segmentación y subfinanciamiento.
- Fortalecer el primer nivel de atención, la Atención Primaria de Salud, la telemedicina, las redes y los servicios integrados de salud.
- Mejorar la capacidad resolutoria de los establecimientos de salud y las capacidades a nivel territorial.
- Incrementar de manera sostenida el gasto público con énfasis en el primer nivel de salud.
- Lograr sistemas de información interoperables, integrados, integrales y articulados, que cumplan con criterios de calidad, disponibilidad, oportunidad, públicos y transparentes.
- Diseñar esquemas alternativos de operación, presupuestación y justificación del presupuesto para situaciones de emergencia.
- Mejorar los niveles de trabajo intersectoriales y continuar compartiendo las experiencias y lecciones aprendidas y la cooperación a nivel regional.

Puede ver en diferido:

[https://www.facebook.com/orasconhu/videos/754116025458782;](https://www.facebook.com/orasconhu/videos/754116025458782)

https://www.youtube.com/watch?v=_tQU3Oylsz8

• Webinars

A partir de la coordinación con el Comité Andino de Salud y Economía, se realizaron tres webinars:

- o Del confinamiento a la reapertura: Consideraciones estratégicas para el reinicio de las actividades en el marco de la COVID-19. Fecha: 16 de julio de 2020.
- o Salud Latinoamericana y del Caribe 2020. Fecha: 13 de agosto de 2020.
- o Grandes desafíos sociales y económicos para enfrentar la COVID-19. Fecha: 3 de septiembre de 2020.

En estos seminarios participaron expertos de la OPS/OMS, OIT, CEPAL, Banco Mundial, OCDE, BID y la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP).



6.



6. Prioridades Andinas: Estrategias y mecanismos de articulación con enfoque de derechos, promoción, prevención, determinantes sociales e interculturalidad

De acuerdo con el Plan estratégico de integración en salud 2018-2022, la dimensión de prioridades andinas en salud es el abordaje técnico de los problemas de salud comunes en los países andinos. En esta dimensión se centra el trabajo de la mayoría de los Comités Andinos y Grupos de Trabajo a través de sus políticas, planes andinos y operativos anuales, a partir de reuniones técnicas, intercambio de experiencias, ejecución de acciones conjuntas, investigaciones y otras herramientas de trabajo conjuntas. Los principales resultados esperados son: planes operativos y anuales que responden a temas priorizados por los países, trabajo de investigación en salud en los países andinos, eventos de formación y capacitación, y acciones de asistencia técnica ejecutadas a solicitud de los países.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: PRIORIDADES ANDINAS EN SALUD	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Formular estrategias y mecanismos de articulación y complementación que faciliten el acceso a servicios de salud, con enfoque de derechos, promoción, prevención, determinantes sociales e interculturalidad.	
RESULTADO 10	Planes operativos anuales responden a los temas priorizados por los países
RESULTADO 11	Trabajos de investigación en salud en los países andinos
RESULTADO 12	Eventos de formación y capacitación
RESULTADO 13	Acciones de asistencia técnica ejecutadas a solicitudes de los países



6.1 Acciones de salud mental

Desde que inició la pandemia, con el Comité Andino de Salud Mental se promueve el uso de las líneas de emergencia que los países andinos ponen a disposición de la población. También, se diseñaron mensajes para la población general y para proveedores de salud con el objetivo de cuidar la salud mental durante la cuarentena, en un primer momento y durante la pandemia, hasta la fecha. Además, con el objetivo de viabilizar el acceso efectivo de la población a la atención integral y a la continuidad de cuidados en salud mental en el primer nivel de atención, se encuentra en proceso el diseño de un curso para proveedores en el primer nivel de atención que contribuirán a mejorar las capacidades de atención a la salud mental.

- Webinars

En el marco de acciones de interaprendizaje y en coordinación con el Comité Andino de Salud Mental se desarrollaron los siguientes webinars:

- Impacto sobre la salud mental en el contexto del COVID-19¹⁷. Fecha: 11 de junio de 2020.
- Consideraciones para el abordaje de la salud mental y bienestar psicosocial de personas migrantes durante la pandemia por COVID-19. Fecha: 6 de agosto de 2020.

6.2 Prevención y control de las Enfermedades No Transmisibles y sus factores de riesgo

En 2020, a partir del trabajo con el Comité Andino de Prevención y Control de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles se culminó el estudio: Normas jurídicas y Guías Técnicas Nacionales Relacionadas con la Promoción de la Lactancia Materna y realizaron encuentros para el análisis de los resultados de los estudios realizados con el Comité: alimentación y nutrición saludable, y lactancia materna. En el segundo semestre de 2020, se hicieron tres encuentros virtuales de intercambio de experiencias con delegados de los seis países andinos para el desarrollo de la reglamentación de la publicidad sobre etiquetado frontal de advertencia en los alimentos procesados y ultraprocesados, y tabaco.

A finales de 2020, con el Comité Andino se efectuaron reuniones para revisar el plan operativo anual y la recolección de la información para realizar el estudio “Situación del sobrepeso y obesidad y el impacto de la enfermedad por COVID-19 en los países andinos”. Asimismo, se realizaron encuentros con las Direcciones de Cáncer de los Ministerios de Salud, los Institutos Nacionales de Lucha contra el Cáncer de los 6 países andinos para elaborar la propuesta de lucha contra el cáncer.

¹⁷ Disponible en: <http://www.orasconhu.org/es/node/832>



6.3 Eliminar la hepatitis en la región Andina

En el 2020 se inició la elaboración entre el ORAS-CONHU y la OPS del proyecto “Eliminar la hepatitis en la región Andina: apoyar las respuestas nacionales”. Se contó con el apoyo de expertos técnicos internacionales en hepatitis, y espera que sea aprobada en el 2021. El objetivo es alinear las respuestas del sistema nacional de salud con las mejores prácticas del sistema de salud de la OMS para abordar las hepatitis B y C.

6.4 Enfoque intercultural en los procesos de gestión de la salud andinos

A partir de la priorización de acciones y en coordinación con el Comité Andino de Salud Intercultural, en el 2020, se realizó el webinar: El impacto de la COVID-19 en los derechos de las poblaciones indígenas¹⁸ (20 de julio). Cabe señalar que considerando el enfoque transversal del tema en los planes del ORAS-CONHU, representantes del Comité Andino de Salud Intercultural y de pueblos originarios han participado en otros eventos virtuales coordinados por el ORAS-CONHU, por ejemplo: Lanzamiento del Plan Andino de Salud y Cambio Climático 2020-2025¹⁹. (30 de noviembre) y en el Tercer Foro Andino y Centroamericano: Diálogo intergeneracional sobre la prevención del embarazo en adolescentes²⁰ (24 de septiembre).



¹⁸ Disponible en: <http://www.orasconhu.org/es/node/840>.

¹⁹ Disponible en: <https://www.facebook.com/orasconhu/videos/579570699521583/>;
<https://www.youtube.com/watch?v=HmtrnUbRSyM&t>.

²⁰ Disponible en: <http://www.orasconhu.org/es/blog/670>.



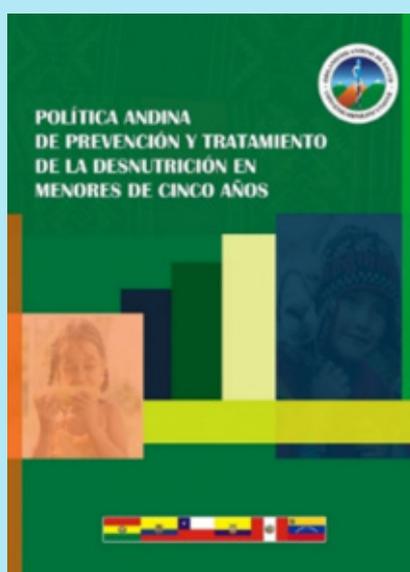
7.



7. Derechos de niñas, niños y adolescentes

En el 2020, con el liderazgo de la Dra. María del Carmen Calle, la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA) se constituyó en una prioridad en el ORAS-CONHU. Esta dimensión a su vez se ubica en la “agenda sanitaria” debido a que las acciones se enmarcan en los postulados de la Convención sobre los Derechos del Niño. Se realizaron webinars, congresos, foros internacionales y estudios. Además, el ORAS-CONHU coopera en espacios de incidencia en políticas públicas e intersectoriales, en procesos para promover la participación de NNA y el reconocimiento de sus derechos.

7.1 Prevención y control de la desnutrición infantil



En el 2021, con el Comité Andino para la Prevención y Erradicación de la Desnutrición Infantil, se trabaja en el desarrollo de la Política Andina de Prevención y Tratamiento de la Desnutrición en Menores de Cinco Años²¹. El propósito es brindar lineamientos estratégicos, por una parte, para contribuir a la reducción de la prevalencia de la desnutrición (crónica y aguda) en la región andina y, por otra, para consolidar los avances alcanzados y profundizarlos, en el marco del cumplimiento de las metas internacionales.

7.2 Salud integral de adolescentes

A partir de reuniones frecuentes con el Comité Andino de Salud Integral de Adolescentes se realizó el plan operativo anual 2020. Se destaca el trabajo colectivo en la actualización de la Política Andina de Salud Integral con énfasis en la prevención del embarazo en adolescentes, que se encuentra en proceso para su publicación. Así como reuniones técnicas, entre otras actividades como las siguientes:

²¹ Disponible en: <https://orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/Pol%C3%ADtica%20Andina%20de%20Desnutrici%C3%B3n%20menores%20de%205%20a%C3%B1os%202020.pdf>.

- **Tercer Foro Andino y Centroamericano: Diálogo intergeneracional sobre la prevención del embarazo en adolescentes**

En el marco de la celebración de la Semana Andina y Centroamericana que se realiza cada año en el mes de septiembre, durante el 2020 se cumplió con las siguientes actividades:



El 24 de septiembre 2020, se desarrolló el Tercer Foro Internacional: Diálogo intergeneracional sobre la prevención del embarazo en adolescentes. En Suramérica, muchos han sido los esfuerzos que han realizado y realizan los gobiernos para disminuir la problemática del embarazo en adolescente. El ORAS-CONHU ha contribuido con este compromiso a partir del mandato de los Ministros de Salud de los países andinos a través de la Resolución REMSAA XXVIII/437. Uno de los resultados es la Semana Andina para la prevención del embarazo en adolescentes, instituida por los Ministros de Salud de los países andinos el 19 de octubre del 2010, semana que hizo suya el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA) el 11 de diciembre del 2015.

Este diálogo permitió conocer, desde la perspectiva de las y los adolescentes, experiencias relacionadas con su salud y participación en la toma de decisiones sobre la misma; así como también estrechó relaciones entre ellos. En las ponencias hubo una serie de reflexiones a destacar relacionadas con los determinantes sociales, el rol de las familias y escuelas seguras, junto con compañeros positivos, son cruciales para ayudar a las y los adolescentes a desarrollar todo su potencial y alcanzar la mejor salud en la transición a la edad adulta. Cabe señalar que a solicitud de las y los adolescentes se hizo llegar a los ministros de salud las reflexiones y posición de ellos frente a la salud y a los servicios para su conocimiento y consideración.

- **Congreso Internacional: Salud y Desarrollo de Adolescentes y Jóvenes**

El Congreso Internacional sobre Salud y Desarrollo de Adolescentes y Jóvenes, se llevó a cabo los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2020 en coordinación con la Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud (SPAJ) y con el auspicio de la Confederación de Adolescencia



y Juventud de Iberoamérica, Italia y el Caribe (CODAJIC). El objetivo principal del Congreso fue actualizar información relacionada con la salud, el bienestar y desarrollo de este grupo etario, con énfasis en su situación en la pandemia por COVID-19, a través del intercambio de experiencias del sector público (Ministerios de Salud, Educación, Desarrollo, entre otros), la academia, la sociedad civil, los organismos cooperantes, adolescentes y jóvenes, y lograr consensos para fortalecer el cuidado y atención de las mil primeras semanas.

Se contó con 22 ponentes internacionales y 18 ponentes nacionales, así como con la participación de médicos salubristas, gineco-obstetras, pediatras, psiquiatras, psicólogos, sociólogos, antropólogos, comunicadores, educadores, y con una gran participación de jóvenes líderes representantes de los países andinos. Hubo 4,600 asistentes virtuales. Algunas de las conclusiones fueron las siguientes:

- **Impacto de la pandemia:** La limitada disponibilidad de servicios y de recursos humanos a razón del confinamiento y distanciamiento social, generó la interrupción de la atención de los y las adolescentes, del uso de anticonceptivos y muy probablemente el aumento de la tasa de fecundidad específica en adolescentes, así como de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y violencia sexual.
- **Beneficios que trae el satisfacer plenamente las necesidades de anticonceptivos:** Si todas las y los adolescentes que necesitan anticonceptivos modernos los usaran, el total de embarazos se reduciría de 21 a 15 millones. Los embarazos no planificados se reducirían en seis millones por año (59%), las muertes maternas debidas a complicaciones del embarazo y parto en mujeres de 15 a 19 años disminuirían del nivel actual de 17,000 por año a 11, 500.
- **Inversión en salud integral del adolescente:** Invertir en la salud de las y los adolescentes les beneficiará ahora y en sus vidas futuras, y también a la próxima generación.
- **Participación:** se requiere contar y fortalecer espacios de carácter consultivo y propositivo, conformados por adolescentes, que permita su participación en la formulación de políticas públicas en materia de niñez y adolescencia y elevar propuestas a los tomadores de decisiones.

- **Webinars**

En coordinación con el Comité Andino y otras organizaciones se han realizado webinars que abordan temas específicos relacionados con la adolescencia como los siguientes:

- Continuidad de los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes: avances y desafíos en los países andinos en el marco de la COVID-19.
- La pandemia COVID-19 en niñas, niños y adolescentes ¿Son realmente invisibles?
- Derechos de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia COVID-19.

El 19 de noviembre, el ORAS – CONHU junto a Voces ciudadanas, realizó el Webinar: “Derechos de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia COVID-19” con la participación de especialistas de alto nivel. El diálogo intergeneracional permitió resaltar las necesidades y preocupaciones de las NNA y jóvenes líderes de la región andina ante el presidente del Comité por los Derechos del Niño de las Naciones Unidas quien se comprometió a considerar sus aportes.

7.3 Participación de niñas, niños y adolescentes y estrategias de comunicación

- **Podcast**

A la fecha, el ORAS-CONHU con la participación de niñas, niños y adolescentes ha elaborado 16 podcast en coordinación con la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza y el Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia. El ORAS-CONHU realiza la producción audiovisual de los podcasts: guion, diseño, edición, animación y montaje en diversas plataformas.

Los podcats son publicados en 14 plataformas específicas para este fin: google podcast, ivoox, soundcloud, anchor, breaker, pocket casts, radio public, spotify, spreaker, podcast addict, podchaser, listen notes, google podcast, deezer, iheartradio y desde luego en la página electrónica del ORAS-CONHU: <http://orasconhu.org/portal/podcast-oras-conhu>.





• **Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes**

El ORAS-CONHU participa en los Consejos Consultivos de Niñas Niños y Adolescentes (CCONNA), un espacio de participación de carácter consultivo conformado por niñas, niños y adolescentes entre los nueve y diecisiete años. En este espacio participan autoridades del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a nivel nacional, así como autoridades locales y regionales y organizaciones sociales. El objetivo del CCONNA es participar en la formulación de políticas públicas en materia de niñez y adolescencia, a través de opiniones, observaciones y propuestas, a partir de sus intereses y necesidades; así como legitimar las políticas públicas sobre infancia y adolescencia, a partir de las propuestas de NNA. Las funciones son:

- Elaborar y presentar propuestas de políticas en materia de niñez y adolescencia ante la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Emitir opiniones sobre las consultas que se realicen en políticas sobre niñez y adolescencia.
- Vigilar y exigir el cumplimiento de derechos y políticas aplicadas por las instituciones u organismos que trabajen la temática de niñez y adolescencia.
- Promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes en coordinación con los Gobiernos Regionales y Locales.

En este espacio el ORAS-CONHU contribuyó a la elaboración de “Recomendaciones para la protección de niñas, niños y adolescentes: Medidas urgentes a considerar en el contexto del aislamiento social por el COVID-19”, entre otros documentos, insumo para políticas públicas.

• **Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza y Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia**

El ORAS-CONHU participa en la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP), que tiene como objetivos **1)** Concertar las políticas sociales en una perspectiva de desarrollo humano con enfoque de equidad y de género; **2)** Lograr mayor eficiencia en la ejecución de los programas en la lucha contra la pobreza; **3)** Institucionalizar la participación de la ciudadanía en el diseño, toma de decisiones y fiscalización de la política social del Estado; **4)** Maximizar la transparencia e integridad en la gestión de los programas de lucha contra la pobreza. Algunas de las funciones son:

- Promover un diálogo nacional para alcanzar la articulación coherente de los esfuerzos del Estado, sociedad civil y el sector privado destinados a la lucha contra la pobreza.
- Establecer los mecanismos de coordinación entre los sectores del Gobierno y de éstos con la Sociedad Civil, para lograr la transparencia, eficiencia y sistemas de



información veraz y oportuna sobre la inversión social pública, en el marco de los objetivos sociales establecidos.

Además, el ORAS-CONHU participa en las acciones del Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia, integrado por 32 organizaciones que trabajan por la garantía de los derechos de la niñez y la adolescencia, desde donde ha contribuido en la realización de comunicados y en el trabajo articulado con otras organizaciones.

En el 2020 el ORAS-CONHU ha participado en encuentros en los cuales se trabaja lo referente a salud materna y prevención del embarazo en adolescentes; protección de la salud y la educación en la niñez y adolescencia; cierre de brechas en vacunación y anemia; inmunizaciones y salud materno neonatal. Además, se ha contribuido en el desarrollo de publicaciones²² como las siguientes:

- Perú: Recomendaciones para fortalecer la implementación del Plan Nacional de Vacunación contra la COVID-19 y la protección de la población.

Aunado a esto, el ORAS-CONHU participa activamente en los subgrupos de la Mesa: inmunizaciones; salud materno neonatal y prevención del embarazo; promoción; comunicación; nutrición y anemia No. Cada 15 días participa en las reuniones generales para identificar, revisar y acordar prioridades.

7.4 Investigaciones con el Grupo de América Latina de la Sociedad Internacional de Pediatría Social y Salud Infantil, y la Asociación Latinoamericana de Pediatría

Desde mayo de 2020, el equipo del ORAS-CONHU participa de manera periódica en reuniones del grupo de Latinoamérica de la Sociedad Internacional de Pediatría Social y Salud Infantil (ISSOP por la siglas en inglés). Con representantes de 6 países (Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay) se realiza la investigación documental sobre las estrategias y políticas de mitigación de la pandemia SARS-CoV2 (COVID-19) relacionadas con los derechos de niñas, niños y adolescentes, el análisis de su situación, la discusión y construcción metodológica del estudio. El avance de este trabajo se presentó en el webinar: “Políticas de Niñez y Adolescencia en América Latina durante la pandemia”, organizado por la Asociación Latinoamericana de Pediatría (septiembre, 2020).

El estudio tiene el objetivo de presentar las estrategias dirigidas a la población infantil y de adolescentes, que con enfoque de derechos fueron establecidas e implementadas por países de Latinoamérica durante el primer año de pandemia COVID-19. El análisis tiene como marco la Convención sobre los Derechos del Niño. Las categorías de análisis son las siguientes:

²² Véase. <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/publicaciones>.



- Estrategias para disminuir (mitigar) el impacto sobre la salud física y mental de niñas, niños y adolescentes causadas por las medidas de control de transmisión de la COVID-19.
- Estrategias para identificar riesgo psicosocial en contexto de pandemia.
- Estrategias para evitar la interrupción de cuidados y procesos terapéuticos.
- Promoción del acompañamiento de las gestantes y de niñas, niños y adolescentes durante el parto, hospitalización y/o institucionalización.
- Protocolos diferenciados para niñas, niños y adolescentes en situación de marginalidad.
- Participación de niñas, niños y adolescentes en decisiones que los involucren.
- Estrategias que aseguren bienes básicos.

7.5 Participación en eventos internacionales, regionales y nacionales relacionados con niñez y adolescencia

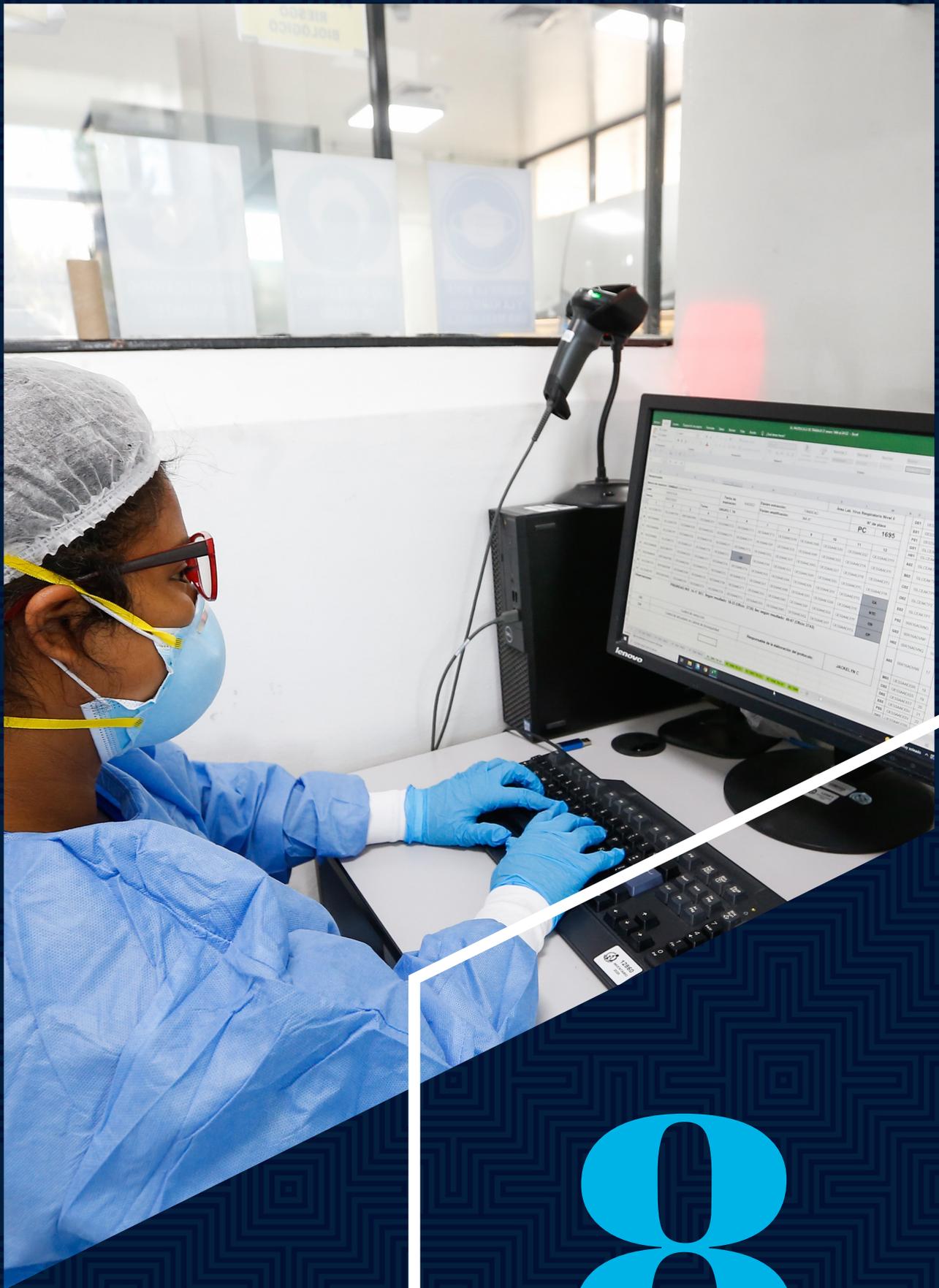
El equipo del ORAS-CONHU, participa en seminarios, foros, congresos y reuniones lideradas por otras organizaciones, especialmente la Dra. María del Carmen Calle, en rol de conferencista o moderadora. Entre el 2020 el equipo del ORAS-CONHU ha participado en eventos relacionados con la niñez y la adolescencia que han sido organizados por Ministerios de Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Sociedad Internacional de Pediatría (ISSOP), Asociación Internacional de Pediatría (IPA), Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE), Grupo Latinoamericano ISSOP, Confederación de Adolescencia y Juventud de Iberoamérica Italia y Caribe (CODAJIC), Sociedad Peruana de Pediatría, Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, entre otras. La lista de todos los eventos se encuentra en los Boletines Notisalud Andinas. Algunos de los cuales fueron los siguientes:



Recuadro 4. Participación del ORAS-CONHU en eventos de otras organizaciones

- Webinar “Adolescentes: Derecho al aseguramiento y atención en salud sexual, reproductiva y mental en el Perú”. UNICEF.
- Celebración del XXIII Aniversario de la Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud.
- Curso virtual de “Fortalecimiento de las acciones en prevención del embarazo en adolescentes”. Ministerio de Salud del Perú.
- Curso virtual “Cuidado integral de la salud mental en niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia y maltrato”. Escuela Nacional de Salud Pública y Ministerio de Salud de Perú.
- Foro Internacional de Salud Integral de Adolescentes en el marco del Día Nacional de la Prevención de Embarazos en Adolescentes. Ministerio de Salud de la República Dominicana.
- Conferencia “Pasando de los primeros 100 días a las primeras 100 semanas. Posicionando la salud del adolescente.” SPP. 50° Sesión Ordinaria de la OEA.
- Seminario virtual “La telesalud en los servicios de atención integral de niñas y niños en el marco de la COVID-19”. UNICEF, Cooperación Alemana, Unión Europea.
- Webinar: Retos y Desafíos a los 30 años de la vigencia de la Convención de los Derechos del Niño en el Perú. Tejiendo Redes Infancia.
- Seminario Taller sobre el Estado de Situación de Enfermedades Raras en la Región SICA y Región Andina. Latin America Patients Academy (Lapa); COMISCA – Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica; SICA – Sistema de Integración Centroamericana.

Fuente: ORAS-CONHU. Boletín Notisalud Andinas. Disponible en: <http://orasconhu.org/portal/publicaciones>.



8.

8. Programa “Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis en las Américas” (TB.LAB20-23)

El 1 de noviembre inició la segunda etapa del Programa “Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis en la región de las Américas. 2020 - 2023”. Esta subvención regional es financiada por el Fondo Mundial (FM) de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis (TB) y la Malaria. Tiene como Receptor Principal al ORAS-CONHU y como subreceptores a la OPS/OMS y SICA – SE-COMISCA. Su fecha de inicio fue el 1 noviembre de 2020 y concluirá el 31 octubre de 2023. Abarca 17 países: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam y Venezuela.

En las Américas existe una brecha de detección de 54 400 casos. En los 17 países de la actual subvención se notificaron 144 782 casos de TB nuevos y recaídas de los 177 990 casos estimados, existe una brecha de 33 708 casos sin diagnosticar que representa el 62 % de la brecha reportada para la región. El diagnóstico inicial que utiliza pruebas rápidas recomendadas por OMS es aún bajo en la región, con un porcentaje del 25 % en 2019. En el 2019, se reportaron 138 casos de TB extensamente resistente (TB-XDR) en la región, de los cuales 120 corresponden a 10 de los 17 países de la actual subvención del FM.

El fortalecimiento de la capacidad de diagnóstico incluye tener cobertura del 100 % de los casos notificados con pruebas de sensibilidad a las drogas (PSD) para poder instalar el tratamiento adecuado y, si bien hay un ligero incremento en el porcentaje de PSD realizadas tanto en casos nuevos como antes tratados (38 %), todavía se está lejos de la meta propuesta del 100 %. Garantizar el acceso universal a PSD es parte de los indicadores y metas para el fortalecimiento de los laboratorios en el marco del cumplimiento de la estrategia Fin de la TB. Además, se hace necesario la rápida incorporación de la realización de PSD de segunda línea con las nuevas drogas orales que recomienda la OMS para el tratamiento acortado en pacientes TB-RR/MDR.

En general, los países de las Américas tienen redes nacionales de laboratorios (RNL) de TB estructuradas en tres niveles: central (representado por el laboratorio de referencia nacional (LRN)), intermedio y local. Cada LRN coordina gerencial y técnicamente su RNL. A escala regional los países también se organizan en red cuya cabeza es un laboratorio supranacional (LSN). La anterior subvención multipaís 2017-2019 permitió sistematizar una serie de brechas que afectan a la red de laboratorios de TB en los países y a nivel regional. Un primer grupo de ellas requiere ser abordado a través de decisiones políticas (por ejemplo: políticas para uso de métodos rápidos como prueba inicial para todo caso sospechoso de TB; financiamiento). Otro grupo de brechas necesitan que se adopten y/u operacionalicen más ampliamente



las recomendaciones de OMS sobre diagnóstico de TB, así como las condiciones para su implementación. Finalmente, hay algunas que precisan fortalecer los sistemas de información y la calidad de los datos, para una mejor toma de decisiones. En correspondencia con esto, se definieron los objetivos de la presente subvención multipaís 2020-2023.

Meta: Contribuir a mejorar la calidad del diagnóstico de TB en las redes de laboratorio mediante el fortalecimiento de las capacidades instaladas en la región.

Objetivos

- Consolidar compromisos para la sostenibilidad de los LSN y los LRN en la región.
- Apoyar la adopción y operacionalización de recomendaciones internacionales de TB y el diagnóstico de TB-RR/MDR en políticas nacionales, monitorear su implementación y optimizar la utilización de equipos de TB a nivel nacional y regional.
- Contribuir al desarrollo, armonización e implementación de los sistemas de información en las redes nacionales y regionales de laboratorios de TB, con un enfoque interprogramático.

Intervenciones y actividades:

1. Estrategias y financiamiento del sector nacional de la salud. Las actividades van dirigidas a medir y ampliar el financiamiento para el diagnóstico laboratorial de TB, con la participación de los equipos técnicos, las autoridades y la sociedad civil representada en los MCP y otras instancias. Además, se fortalecerán las capacidades gerenciales y comunicacionales para la abogacía por el fortalecimiento de la red de laboratorios de TB en las Américas.
2. Detección y diagnóstico de casos. Está orientado a mejorar las capacidades técnicas a través de manuales y la compra de reactivos, visitas de asistencia técnica y supervisión, capacitación en nuevos métodos diagnósticos, reuniones y eventos de actualización sobre nuevas recomendaciones y seguimiento a indicadores de laboratorio.
3. Sistemas de gestión de la calidad y acreditación. Las acciones van encaminadas a mejorar la calidad del diagnóstico a través de la formación de especialistas para la certificación de cabinas de seguridad biológica y su ejecución, y para avanzar en la acreditación de laboratorios de TB.
4. Sistemas de información y redes de transporte de muestras integradas. Comprende el estudio de estructura y funcionamiento de las 17 RNL, los sistemas de transporte de muestras, el enfoque interprogramático. También se diseñará y aplicará un instrumento que permita estandarizar los indicadores de los LSN/LRN y de los PNT, el monitoreo sistemático de la calidad de la información de TB en nexos con otros programas.
5. Calidad del programa y los datos. Servirá para monitorear y triangular datos entre laboratorios y programas nacionales de TB, para actualizar el estudio sobre los sistemas de

información, así como formar profesionales para la investigación operativa y desarrollar la conectividad entre los equipos de laboratorio utilizados como plataformas múltiples.

- **Ceremonia virtual de lanzamiento programa “Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis en las Américas”**

El 24 de noviembre del 2020 tuvo lugar el lanzamiento virtual de la nueva subvención multipaís del FM en el período 2020-2023, con la asistencia de ministros de Salud o sus representantes, responsables de los equipos técnicos nacionales de TB, representantes de Mecanismos de Coordinación País (MCP), Representante del Mecanismo de Coordinación Regional (MCR) del Sistema de Integración Centroamericano, socios estratégicos, organismos internacionales y el equipo del ORAS-CONHU.

- **Reuniones de coordinación**

El 1 de diciembre 2020 se realizó una reunión con la participación de los técnicos de TB de todos los países, que incluye jefes de Programa Nacional de Control de TB (PNT) y jefes de LSN/LRN, para planificar las actividades a implementar durante el primer año y los cambios a considerar por la pandemia de la COVID-19.



9.



9. Comunicación e imagen institucional

9.1 Página web, plataformas y redes sociales: Facebook, YouTube, Instagram, Twitter

Desde que inició la gestión de la Dra. María del Carmen Calle, el 16 de abril de 2020, ya en el tiempo de pandemia, con la consecuente cuarentena en casi todos los países del mundo, las actividades se realizan de forma virtual, por lo tanto, las comunicaciones a través de las redes sociales cobraron un valor adicional. El ORAS-CONHU reforzó el contenido de las redes sociales. El área de comunicaciones difunde todas las actividades, tanto las organizadas por la institución, así como en las que se participa y de los ministerios de Salud de los seis países andinos. Al reforzar los mensajes en las redes y en la página web, se pone énfasis en la información técnica, en los contenidos actualizados, no solo de la pandemia COVID-19 sino además de todos los tópicos de trabajo con los Comités y grupos de trabajo Andinos.

Las áreas de comunicaciones de los ministerios de Salud de los países andinos han tenido una estrecha coordinación con la oficina del ORAS-CONHU para las actividades oficiales. Se destaca como logros:

- Se cuenta con 10 000 seguidores entre Facebook, Twitter, Instagram y YouTube, donde se brinda información veraz sobre la salud, la prevención de la pandemia COVID-19 y de otras enfermedades, la promoción de la salud, las acciones realizadas por el ORAS-CONHU y los Ministerios de Salud.
- En el marco de la emergencia sanitaria de la COVID-19 se elabora material gráfico y audiovisual: infografías, flyers, micros audiovisuales. Los cuales fueron subtitulados al inglés por el Proyecto de JICA que se enfoca en garantizar el acceso a los contenidos de televisión y son usados como soporte en Ecuador.
- En la página web del ORAS-CONHU, se ha diseñado una sección especial sobre COVID-19, que se actualiza con reportes semanales que realiza este organismo del análisis de la información sobre esta pandemia a nivel mundial y en la región de las Américas, además de toda la información por COVID-19 de los países andinos, con enlaces directos a datos oficiales, información epidemiológica, marco normativo y piezas comunicacionales. También se encuentra el material gráfico que se ha elaborado desde el ORAS-CONHU para conocer sobre pandemia, cómo evitar la propagación, consejos relacionados con la salud mental del personal de salud, y de la población en general.



9.2 Boletín Notisalud Andinas

A partir de mayo de 2020, se publica mensualmente el Boletín Notisalud Andinas, un importante instrumento de difusión de las actividades que realiza el ORAS-CONHU con los ministerios de Salud y las organizaciones socias en el cual se plasman los resúmenes de las reuniones con autoridades nacionales de salud de la Región Andina, del Comité Técnico de Coordinación, los comités andinos, los grupos de trabajo así como las ideas centrales expresadas en los webinars y reuniones técnicas. También, se incluye una reflexión en relación con el tema central, y la lista de eventos organizados por otras organizaciones en los cuales se participa. Al final, se presentan los principales enlaces de los ministerios de Salud andinos. En el 2020 se publicaron 8 boletines con los siguientes lemas:

Recuadro 6. Lemas de Boletines Notisalud Andinas

2020	
Boletín N°40	1. Mayo: Perú asume la Secretaría Ejecutiva del ORAS-CONHU en medio de los esfuerzos en todo el mundo por contener la pandemia.
Boletín N°41	2. Junio: No hay salud sin justicia social y ambiental.
Boletín N°42	3. Julio: La pandemia ha crecido, pero nuestra fortaleza y unidad, también.
Boletín N°43	4. Agosto: Una nueva normalidad: vayamos todos juntos, que nadie se quedé atrás.
Boletín N°44	5. Septiembre: Por nuestra juventud: Giremos el curso hoy, hacia un futuro más justo.
Boletín N°45	6. Octubre: Gracias a quienes nos han entregado tanto. Cuidemos también su salud mental.
Boletín N°46	7. Noviembre: Nada de nosotros sin nosotros.
Boletín N°47	8. Diciembre: Somos más fuertes de lo que creemos.

Fuente: ORAS-CONHU. Boletín Notisalud Andinas. Disponible en: <https://orasconhu.org/publicaciones>

9.3 Publicaciones

A partir del trabajo con los Comités Andinos, con organizaciones socias y por la participación del equipo del ORAS-CONHU en diversas instancias se han logrado publicaciones como las siguientes:



Recuadro 7. Publicaciones del ORAS-CONHU 2020

Nombre de la publicación	Enlace
1. Plan Andino de Salud y Cambio Climático 2020-2025	http://orasconhu.org/portal/content/plan-andino-de-salud-y-cambio-clim%C3%A1tico-2020-2025
2. Política Andina de Prevención y Tratamiento de la Nutrición en Menores de cinco años	http://orasconhu.org/portal/content/pol%C3%ADtica-andina-de-prevenci%C3%B3n-y-tratamiento-de-la-desnutrici%C3%B3n-en-menores-de-5-a%C3%B1os-2020
3. Lactancia materna en los países andinos. Investigación documental	https://orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/LIBRO%20LACTANCIA%20MATERNA%20EN%20LOS%20PAISES%20ANDINOS%202020.pdf

Recuadro 8. Publicaciones del ORAS-CONHU en el 2020 con otras organizaciones

Nombre de la publicación	Enlace
4. Prevención del embarazo en adolescentes en el actual contexto de emergencia por COVID-19. Un problema de salud pública, desarrollo, desigualdad y derechos humanos.	https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2020-11-17/mclcpreporte-prevembarazoenadolescentesenelcontextodecovid19-cen-20102020.pdf
5. Seguimiento concertado entre estado y sociedad civil a las políticas de salud. Subgrupo de Trabajo de "Salud Materno Neonatal y Prevención del Embarazo en Adolescentes".	https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2020-11-17/mclcpreporte-prevembarazoenadolescentesenelcontextodecovid19-cen-20102020.pdf
6. Recomendaciones para salvaguardar la seguridad alimentaria y nutricional en la infancia y en poblaciones vulnerables frente al impacto de la COVID-19.	https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2020-08-13/reporte-seguridad-alimentaria-y-nutricional-3107-final.pdf
7. Alerta sobre la disminución de coberturas de vacunación en el contexto COVID-19. Subgrupo de Trabajo de "Inmunizaciones" Alerta N° 1-2020-SC/ MCLCP Nacional.	https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2020-08-17/mclcp-gt-inmunizaciones-alerta-junio-aprobada07072020.pdf



- **Visibilización del quehacer científico**

En el 2020, la Oficina de Comunicación lideró dos webinars sobre Infodemia, con la participación de delegados de la OPS/OMS y de los Ministerios de Salud. La pandemia aceleró la revolución digital que ya venía con una trayectoria de implementación y expansión: la Internet de las cosas, el big data y la inteligencia artificial. Estas tecnologías se sustentan en plataformas digitales globales y afectan a la economía y la sociedad, tanto de manera transversal como sectorial.

Además, se realizan diversas actividades para la visibilización del quehacer científico-técnico del ORAS-CONHU a través de la indexación en índices internacionales como la base de datos: Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud, con nuevos registros bibliográficos. Gestión del ISBN (international standard book number) como identificación internacional de las publicaciones realizadas por el ORAS-CONHU.



10.



10. Gestión administrativa del ORAS-CONHU

La Dra. María del Carmen Calle, asumió el cargo como secretaria ejecutiva del ORAS-CONHU el 16 de abril de 2020, a un mes que el Gobierno del Perú declarase una cuarentena debido a la pandemia causada por la COVID-19, lo que también ocurrió en los otros países andinos. La Dra. Calle con la finalidad de resguardar la salud del personal del ORAS-CONHU determinó que la jornada laboral se realice de manera remota, es decir, desde las casas de los trabajadores.



• **Ámbito presupuestario**

El 16 de abril de 2020, los ministros de Salud del Área Andina durante la REMSAA XXXVIII aprobaron el presupuesto de ingresos y gastos del año 2020 del ORAS-CONHU. A pesar de la difícil situación económica producto de la pandemia COVID-19, se logró captar las cuotas país al 70.2 % (cuatro países) y ejecutó gastos por 60.8 % de lo presupuestado. El mayor número de actividades técnicas se realizaron en forma virtual y cumplió con los compromisos administrativos para el normal funcionamiento de la organización. El balance presupuestario arrojó un saldo positivo de US\$ 105 194 (Superávit).

La ministra y ministros de Salud durante la REMSAA Extraordinaria XXXVIII/1, el 15 de diciembre de 2020 aprobaron el presupuesto de ingresos y gastos del año 2021 del ORAS-CONHU. Se logró captar las cuotas de los países miembros.



• **Ámbito financiero**

La Secretaria ejecutiva que entró en el mes abril 2020, al inicio de su gestión hasta el término del primer semestre, tuvo dificultades financieras que logró superar a lo largo del año. Como se ha dicho se logró captar la mayoría de los recursos por concepto de las cuotas anuales de los países, con el apoyo solidario de los países miembros que cumplieron con cancelar sus aportes a pesar de las dificultades económicas y financieras que atraviesan



producto de la pandemia COVID- 19. Así mismo, los gastos tuvieron un manejo financiero responsable y prudente por parte de las autoridades del ORAS-CONHU. La Secretaria Ejecutiva al término del año 2020, tuvo un resultado financiero positivo, con un saldo importante en bancos ascendente a US\$ 242,137, saldo que le permitirá iniciar las actividades del año 2021 con razonable estabilidad financiera.

• **Ámbito administrativo**

En el 2020, una importante acción consistió en la formalización de la extensión del contrato en calidad de Comodato de las oficinas 301, 302 y 501 que ocupa el ORAS-CONHU en el Edificio Cartagena de propiedad de la Comunidad Andina, cuya vigencia terminaba el 23 agosto de 2020. Se logró la firma entre la Secretaría Ejecutiva del ORAS-CONHU y el Secretario General de la CAN el Contrato de Comodato de las oficinas por tres (3) años hasta el 23 agosto de 2023. Así mismo se cumplió con la mayoría de las actividades técnicas y administrativas programadas por objetivos en el Plan Operativo Anual 2020, a menores costos.



11.

11. Conclusiones

- Ante la proliferación de indicadores de contagio y letalidad, desde el inicio de la pandemia COVID-19, el actuar reflexivamente y en tiempo real ha sido la dinámica del ORAS-CONHU. El abordaje de la situación de salud de la pandemia ha implicado llevar los fundamentos de la integración social de lo adjetivo a lo sustantivo, porque lo social es el fundamento de la salud.
- Como nunca, hoy se cuenta con un laboratorio vivencial con datos producidos a diario en todos los países andinos y el mundo respecto a la pandemia COVID-19, y en donde se pueden ir descubriendo correlaciones significativas. El ORAS-CONHU, sistematiza, analiza y publica de manera semanal información sobre la situación epidemiológica de la COVID-19, los avances en la vacunación y la respuesta de los países. Lo anterior posibilita identificar, socializar y examinar las lecciones y los principales desafíos.
- Como elemento central de la misión de integración, las reuniones y consulta permanente y fuerte interacción con las autoridades nacionales de salud, los Comités Andinos y funcionarios de los ministerios de Salud de los países andinos, fomenta la socialización de conocimientos, las posibilidades de acciones conjuntas, de coordinación de agendas ante los desafíos de la pandemia, y permite convertir la cooperación en insumo para la integración efectiva en la toma de decisiones, soportada en evidencia científica, y con gestión interdisciplinaria e intersectorial.
- Las múltiples reuniones y trabajo permanente y articulado con los organismos del Sistema Andino de Integración, y organismos de integración y de cooperación internacional de las Naciones Unidas y otras organizaciones, confirman la dinámica del ORAS-CONHU de ser un actor internacional que en conjunción con otros organismos de integración e instituciones internacionales, promueve la coordinación de esfuerzos para romper brechas de conocimiento en la gestión durante la pandemia, para igualmente convertir estos encuentros en referentes con el desafío de incidir en la alta política y en la toma de decisiones en salud desde una perspectiva cosmopolita y democrática.
- El trabajo con 17 Comités Andinos, tres subcomités y cinco nuevos grupos de trabajo para cumplir los objetivos propuestos del Plan estratégico del ORAS-CONHU y dar respuesta a los nuevos desafíos impuestos por la pandemia refuerzan la idea sobre la apertura a desaprender, reaprender colectivamente y fortalecer el trabajo conjunto por una región Andina más solidaria, igualitaria y justa para la garantía de los derechos humanos y de la naturaleza.
- Nuevas líneas de trabajo se integraron al quehacer del ORAS-CONHU, la respuesta a la pandemia y lo concerniente a la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, por lo cual en todos los espacios se reitera que tienen derecho a ser saludables, protegidos, educados, tratados justamente, escuchados, y a participar para incidir en la



toma de decisiones. Corresponde generar los cambios necesarios para la garantía de sus derechos, con énfasis en la igualdad y la equidad, la salud mental, el enfoque de curso de vida y la salud ambiental.

- Bajo el objetivo estratégico de la integración, se han ampliado los diálogos mediante seminarios virtuales, reuniones, coordinaciones, debates técnicos, proyectos, alianzas y otras iniciativas. La realización de 40 webinars en muestra la importancia dada al análisis de asuntos centrales de salud y la pandemia, como el análisis de las disparidades en salud previas a la pandemia, las políticas en salud deficitarias en garantizar el acceso, las amenazas derivadas del contexto, y todos aquellos asuntos que apuntan a la determinación social de la salud. La triangulación de actores en los seminarios, desde expertos en temas puntuales, a funcionarios internacionales, activistas y miembros de asociaciones y organizacionales sociales que trabajan temas de salud, han enriquecido ese debate. Los webinars se han constituido en una fuente de apropiación social del conocimiento que contribuye a romper la brecha de saber y a darle mayor importancia a la evidencia científica en las discusiones y en la toma de decisiones en asuntos de salud.
- La importancia de realizar 14 reuniones técnicas contribuye a establecer actualización en conocimientos y análisis de alternativas de solución sobre los asuntos claves de la salud entre expertos, los miembros de los comités andinos y el equipo del ORAS-CONHU y con ello fomentar las capacidades de gestión para actuar responsable y reflexivamente ante los eventos de la pandemia y sus consecuencias.
- El trabajo con autoridades nacionales de salud, comités andinos, los webinars, las reuniones técnicas y proyectos desarrollados, han contribuido a:
 - o La integración andina a través del sentido de identidad, políticas, planes, proyectos e investigaciones conjuntas.
 - o Fortalecimiento de las capacidades de muchos trabajadores, incluidos aquellos con dificultades para obtener información veraz y calificada.
 - o Mejora de mecanismos frente a las consecuencias generadas por la pandemia: teletrabajo e iniciativas en respuesta a problemas prioritarios.
- El aniversario del ORAS-CONHU (18 de diciembre), invita a promover los cambios necesarios y actuar para enfrentar los determinantes sociales que inciden en desigualdades injustas, en este sentido recobran mucha importancia el programa: “Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis en las Américas”, para enfrentar problemas de salud.
- Se reitera el sentido de gratitud a los ministros de Salud, a los comités y grupos de trabajo andinos, a las organizaciones y a todas las personas que participan en las actividades

promovidas por el ORAS-CONHU, sin quienes no hubiéramos alcanzado los logros que se expresan en este documento y con quienes seguiremos tejiendo alianzas para materializar las transformaciones que anhelamos.

- Para el equipo del ORAS-CONHU el 2020 ha sido un año de solidaridad, de unirnos, apoyarnos y trabajar como equipo, ser consecuentes con lo que creemos, cuidar de nosotros y de los otros, seguir creyendo en nosotros mismos y en los otros. En este sentido se reafirma el compromiso a continuar con la labor de articular, armonizar y coordinar con los seis países para alcanzar el bienestar de su población, como se ha hecho en estos 49 años de manera ininterrumpida. El compromiso es continuar las acciones necesarias a favor del bienestar de la población y no dejar a nadie atrás, porque juntos somos más fuertes y juntos llegamos más lejos.



12.



12. Resoluciones REMSAA

- Resoluciones XXXVIII Reunión de Ministros de Salud del Área Andina. 16 de abril de 2020

Resolución REMSAA XXXVIII/536	Desnutrición
Resolución REMSAA XXXVIII/537	PASAFRO
Resolución REMSAA XXXVIII/538	Rabia
Resolución REMSAA XXXVIII/539	Salud Mental
Resolución REMSAA XXXVIII/540	Migrantes
Resolución REMSAA XXXVIII/541	Fin a la TB
Resolución REMSAA XXXVIII/542	Red de Laboratorios de TB
Resolución REMSAA XXXVIII/543	Cambio Climático
Resolución REMSAA XXXVIII/544	POA y Presupuesto
Resolución REMSAA XXXVIII/545	Aprobación de Informes
Recomendación	Hepatitis

Fuente: ORAS-CONHU (2020). Disponible en <http://orasconhu.org/portal/portfolio/640>

- Resoluciones XXXIII Reunión Extraordinaria de Ministros de Salud del Área Andina. 15 de diciembre de 2020

Resolución REMSAA Ext. XXXIII/1	Aprobación del Plan Operativo 2021 del ORAS - CONHU
Resolución REMSAA Ext. XXXIII/2	Programa Fortalecimiento del Diagnóstico del laboratorio de Tuberculosis 2020-2023

Fuente: ORAS-CONHU (2020).

Disponible en: <http://orasconhu.org/portal/content/xxxiii-remsaa-extraordinaria>



ORGANISMO ANDINO DE SALUD – CONVENIO HIPÓLITO UNANUE

Av. Paseo de la República N° 3832, Lima 27 – Perú

Telf.: (00 51-1) 422-6862 / 611 3700

contacto@conhu.org.pe

<http://www.orasconhu.org>

 Organismo Andino de Salud

 @orasconhu